

**SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN
ANDALUCÍA (EXPT25-00031)
Informe de valoración de propuestas técnicas**

Tipo de documento: *Informe*
Dirección: *Consultoría y Desarrollo Corporativo*
Departamento: *Desarrollo Corporativo*
Código del Documento: *SDT-CE40-Formación-Valoración ofertas*
Edición: *1.0*
Categoría: *Uso Interno*
Fecha de elaboración: *15/09/2025*
Nº de Páginas: *1 de 55*

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40
			

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 1/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 2 de 55

HOJA DE CONTROL DE EDICIONES

Nº Edición	Fecha	Naturaleza de la edición
1.0	15/09/2025	Edición inicial

Detalles de los cambios de la última edición:

Lista de distribución

Nombre	Organización	Nombre	Organización

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D Nº.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E Nº.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40
			

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 2/55	

0 TABLA DE CONTENIDOS

0 TABLA DE CONTENIDOS	3
1 OBJETO Y ALCANCE	7
2 PROPUESTAS PRESENTADAS	7
3 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA	7
4 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR	8
5 PERSONAS QUE HAN REALIZADO LA VALORACIÓN	10
6 VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS	11
6.1 Propuesta de AVANTE	11
6.1.1 Propuesta de planificación general de los trabajos (1)	12
6.1.2 Propuesta de itinerarios formativos (2.1)	12
6.1.3 Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje (2.2)	13
6.1.4 Módulos de los cursos (3.1.1)	13
6.1.5 Situaciones de aprendizaje (3.1.2)	14
6.1.6 Organización y administración de los cursos (3.2)	14
6.1.7 Formación online síncrona (3.3.1)	14
6.1.8 Formación online tutorizada (3.3.2)	14
6.1.9 Dinamización de la formación al resto del profesorado (3.4)	15
6.1.10 Ejemplo de contenido formativo (4.1)	15
6.1.11 Ejemplo de situación de aprendizaje (4.2)	15
6.2 Propuesta de BABEL	16
6.2.1 Propuesta de planificación general de los trabajos (1)	17
6.2.2 Propuesta de itinerarios formativos (2.1)	17
6.2.3 Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje (2.2)	17
6.2.4 Módulos de los cursos (3.1.1)	18
6.2.5 Situaciones de aprendizaje (3.1.2)	18
6.2.6 Organización y administración de los cursos (3.2)	18
6.2.7 Formación online síncrona (3.3.1)	18
6.2.8 Formación online tutorizada (3.3.2)	18
6.2.9 Dinamización de la formación al resto del profesorado (3.4)	19
6.2.10 Ejemplo de contenido formativo (4.1)	19

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 3/55	

6.2.11 Ejemplo de situación de aprendizaje (4.2)	19
6.3 Propuesta de BESTPEOPLE	20
6.3.1 Propuesta de planificación general de los trabajos (1)	21
6.3.2 Propuesta de itinerarios formativos (2.1)	21
6.3.3 Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje (2.2)	21
6.3.4 Módulos de los cursos (3.1.1)	21
6.3.5 Situaciones de aprendizaje (3.1.2)	22
6.3.6 Organización y administración de los cursos (3.2)	22
6.3.7 Formación online síncrona (3.3.1)	22
6.3.8 Formación online tutorizada (3.3.2)	22
6.3.9 Dinamización de la formación al resto del profesorado (3.4)	23
6.3.10 Ejemplo de contenido formativo (4.1)	23
6.3.11 Ejemplo de situación de aprendizaje (4.2)	23
6.4 Propuesta de EUROFORMAC	24
6.4.1 Propuesta de planificación general de los trabajos (1)	25
6.4.2 Propuesta de itinerarios formativos (2.1)	25
6.4.3 Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje (2.2)	25
6.4.4 Módulos de los cursos (3.1.1)	25
6.4.5 Organización y administración de los cursos (3.2)	26
6.4.6 Formación online síncrona (3.3.1)	26
6.4.7 Formación online tutorizada (3.3.2)	26
6.4.8 Dinamización de la formación al resto del profesorado (3.4)	27
6.4.9 Ejemplo de contenido formativo (4.1)	27
6.4.10 Ejemplo de situación de aprendizaje (4.2)	27
6.5 Propuesta de INFOSER	28
6.5.1 Propuesta de planificación general de los trabajos (1)	29
6.5.2 Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje (2.2)	29
6.5.3 Módulos de los cursos (3.1.1)	29
6.5.4 Situaciones de aprendizaje (3.1.2)	30
6.5.5 Organización y administración de los cursos (3.2)	30
6.5.6 Formación online síncrona (3.3.1)	30
6.5.7 Formación online tutorizada (3.3.2)	30
6.5.8 Dinamización de la formación al resto del profesorado (3.4)	31

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 4/55	

6.5.9	Ejemplo de contenido formativo (4.1)	31
6.5.10	Ejemplo de situación de aprendizaje (4.2)	31
6.6	Propuesta de MAINJOBS	32
6.6.1	Propuesta de planificación general de los trabajos (1)	33
6.6.2	Propuesta de itinerarios formativos (2.1)	33
6.6.3	Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje (2.2)	34
6.6.4	Módulos de los cursos (3.1.1)	34
6.6.5	Situaciones de aprendizaje (3.1.2)	34
6.6.6	Organización y administración de los cursos (3.2)	35
6.6.7	Formación online síncrona (3.3.1)	35
6.6.8	Formación online tutorizada (3.3.2)	35
6.6.9	Dinamización de la formación al resto del profesorado (3.4)	35
6.6.10	Ejemplo de contenido formativo (4.1)	36
6.6.11	Ejemplo de situación de aprendizaje (4.2)	36
6.7	Propuesta de SOLUTIA	36
6.7.1	Propuesta de planificación general de los trabajos (1)	37
6.7.2	Propuesta de itinerarios formativos (2.1)	38
6.7.3	Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje (2.2)	38
6.7.4	Módulos de los cursos (3.1.1)	38
6.7.5	Situaciones de aprendizaje (3.1.2)	39
6.7.6	Organización y administración de los cursos (3.2)	39
6.7.7	Formación online síncrona (3.3.1)	39
6.7.8	Formación online tutorizada (3.3.2)	39
6.7.9	Dinamización de la formación al resto del profesorado (3.4)	40
6.7.10	Ejemplo de situación de aprendizaje (4.2)	40
6.8	Propuesta de TELEFÓNICA	41
6.8.1	Propuesta de planificación general de los trabajos (1)	42
6.8.2	Propuesta de itinerarios formativos (2.1)	42
6.8.3	Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje (2.2)	43
6.8.4	Módulos de los cursos (3.1.1)	43
6.8.5	Situaciones de aprendizaje (3.1.2)	43
6.8.6	Organización y administración de los cursos (3.2)	44
6.8.7	Formación online síncrona (3.3.1)	44

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 5/55	

6.8.8 Formación online tutorizada (3.3.2)	44
6.8.9 Dinamización de la formación al resto del profesorado (3.4)	44
6.8.10 Ejemplo de contenido formativo (4.1)	45
6.8.11 Ejemplo de situación de aprendizaje (4.2)	45
6.9 Propuesta de UTE	45
6.9.1 Propuesta de planificación general de los trabajos (1)	46
6.9.2 Propuesta de itinerarios formativos (2.1)	47
6.9.3 Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje (2.2)	47
6.9.4 Módulos de los cursos (3.1.1)	47
6.9.5 Situaciones de aprendizaje (3.1.2)	47
6.9.6 Organización y administración de los cursos (3.2)	48
6.9.7 Formación online síncrona (3.3.1)	48
6.9.8 Formación online tutorizada (3.3.2)	48
6.9.9 Dinamización de la formación al resto del profesorado (3.4)	48
6.9.10 Ejemplo de contenido formativo (4.1)	49
6.9.11 Ejemplo de situación de aprendizaje (4.2)	49
6.10 Propuesta de VODAFONE	49
6.10.1 Propuesta de planificación general de los trabajos (1)	50
6.10.2 Propuesta de itinerarios formativos (2.1)	51
6.10.3 Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje (2.2)	51
6.10.4 Módulos de los cursos (3.1.1)	51
6.10.5 Situaciones de aprendizaje (3.1.2)	52
6.10.6 Organización y administración de los cursos (3.2)	52
6.10.7 Formación online síncrona (3.3.1)	52
6.10.8 Formación online tutorizada (3.3.2)	52
6.10.9 Dinamización de la formación al resto del profesorado (3.4)	53
6.10.10 Ejemplo de contenido formativo (4.1)	53
6.10.11 Ejemplo de situación de aprendizaje (4.2)	53
7 RESULTADO DE LA VALORACIÓN	54

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 6/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 7 de 55

1 OBJETO Y ALCANCE

El objeto del presente documento es realizar la valoración mediante juicios de valor de las ofertas técnicas presentadas al expediente de licitación para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (Expt25-00031).

Para ello, se identifican las propuestas presentadas a la licitación, se exponen los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor establecidos en los pliegos de condiciones, se valoran las ofertas técnicas que se han presentado a la licitación en base a dichos criterios y se muestran los resultados obtenidos.

2 PROPUESTAS PRESENTADAS

Se han presentado propuestas de las siguientes empresas:

Tabla 1: Empresas presentadas.

Nº	Identificador	Empresa
1	AVANTE	AVANTE FORMACIÓN, S.L.
2	BABEL	BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.U.
3	BESTPEOPLE	BESTPEOPLE SOLUTIONS, S.L.
4	EUROFORMAC	EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN-EMPRESA, S.L.
5	INFOFER	INFOFER NEW TECHNOLOGIES, S.L.
6	MAINJOBS	MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, S.A.
7	SOLUTIA	SOLUTIA INNOVAVORD TECHNOLOGIES, S.L.
8	TELEFÓNICA	TELEFÓNICA EDUCACIÓN DIGITAL, S.L.U.
9	UTE	EDITORIAL PLANETA, S.A. ESCUELA 21, INNOVACIÓN, APRENDIZAJE Y TECNOLOGÍA, S.L. NUNSYS, S.A. ROBOTIX HANDS-ON LEARNING, S.L.
10	VODAFONE	VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.

3 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

Pliegos de condiciones publicados en el Perfil del Contratante de Sandetel, accesibles en el siguiente enlace:

<https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc-front-publico/perfiles-licitaciones/detalle-licitacion?idExpediente=810688>

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 7/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 8 de 55

4 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

A continuación, los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor tal y como se establecen en el apartado “8.A. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor” del pliego de condiciones administrativas particulares.

Tabla 2: Criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

Id.	Concepto	Peso	Puntuación	Criterio de valoración
1	Propuesta de planificación general de los trabajos	10	0 a 10	Excelencia de la propuesta y claridad de exposición. Viabilidad de la propuesta y cumplimiento de plazos. Control de calidad. Resultado esperado. Adecuación de los recursos propuestos para la realización de los trabajos.
2	Propuesta de plan de formación	10		(2.1) + (2.2)
2.1	Propuesta de itinerarios formativos	5	0 a 10	Excelencia de la propuesta y claridad de exposición. Adecuación a las necesidades de la contratación. Mapeo con descriptores del MRCDD. Adquisición de áreas de la competencia digital docente.
2.2	Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje	5	0 a 10	Excelencia de la propuesta y claridad de exposición. Adecuación a las necesidades de la contratación.
3	Metodología	10		(3.1) + (3.2) + (3.3) + (3.4)
3.1	Elaboración de contenidos	4		(3.1.1) + (3.1.2)
3.1.1	Módulos de los cursos	2	0 a 10	Excelencia de la propuesta y claridad de exposición. Adecuación de la metodología. Control de calidad del proceso y de los entregables. Sistemas antifraude y antiplagio.
3.1.2	Situaciones de aprendizaje	2	0 a 10	Excelencia de la propuesta y claridad de exposición. Adecuación de la metodología. Control de calidad del proceso y de los entregables. Sistemas antifraude y antiplagio.

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 8/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 9 de 55

3.2	Organización y administración de los cursos	1	0 a 10	Excelencia de la propuesta y claridad de exposición. Adecuación a las necesidades de la contratación.
3.3	Plan de acción tutorial de la formación a la red de Mentores 4.0	3		(3.3.1) + (3.3.2)
3.3.1	Formación online síncrona	1	de 0 a 10	Excelencia de la propuesta y claridad de exposición. Adecuación a las necesidades de la contratación.
3.3.2	Formación online tutorizada	2	de 0 a 10	Excelencia de la propuesta y claridad de exposición. Adecuación a las necesidades de la contratación.
3.4	Dinamización de la formación <i>online</i> al resto del profesorado	2	de 0 a 10	Excelencia de la propuesta y claridad de exposición. Adecuación a las necesidades de la contratación.
4	Ejemplos	20		(4.1) + (4.2)
4.1	Ejemplo de uno o varios apartados de un módulo del 1 al 5, que permita valorar la calidad e implementación del módulo	10	0 a 10	Excelencia de la propuesta. Adecuación a las necesidades de la contratación. Participación de personas de referencia para el público objetivo.
4.2	Ejemplo de una situación de aprendizaje	10	0 a 10	Excelencia de la propuesta. Adecuación a las necesidades de la contratación.
Total		50		16

Puntuando con la siguiente graduación:

- 0 - No cumple
- 1 y 2 - Insuficiente
- 3 y 4 - Regular
- 5 y 6 - Buena
- 7 y 8 - Muy buena
- 9 y 10 - Excelente

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 9/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 10 de 55

5 PERSONAS QUE HAN REALIZADO LA VALORACIÓN

A continuación, las personas que han valorado cada uno de los apartados:

Tabla 3: Personas que han realizado la valoración.

Id.	Concepto	EVC	GBR	JARS	JAPR	MLBN
1	Propuesta de planificación general de los trabajos	X		X		
2	Propuesta de plan de formación					
2.1	Propuesta de itinerarios formativos	X	X			
2.2	Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje	X	X			
3	Metodología					
3.1	Elaboración de contenidos					
3.1.1	Módulos de los cursos	X	X			
3.1.2	Situaciones de aprendizaje	X	X			
3.2	Organización y administración de los cursos	X		X		
3.3	Plan de acción tutorial de la formación a la red de Mentores 4.0					
3.3.1	Formación online síncrona	X	X			
3.3.2	Formación online tutorizada	X	X			
3.4	Dinamización de la formación <i>online</i> al resto del profesorado	X		X		
4	Ejemplos					
4.1	Ejemplo de uno o varios apartados de un módulo del 1 al 5, que permita valorar la calidad e implementación del módulo				X	X
4.2	Ejemplo de una situación de aprendizaje				X	X

Notas:

- EVC: Eugenio Vázquez Carretero (Sandetel).
- GBR: Gonzalo Belmonte Ruiz (Sandetel).
- JARS: José Antonio del Río Sánchez (Sandetel).
- JAPR: Juan Antonio Pérez Rodríguez (Sistema educativo público de Andalucía).
- MLBN: María Lourdes Barrutia Navarrete (Sistema educativo público de Andalucía).

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 10/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 11 de 55

Como puede observarse, todos y cada uno de los apartados han sido valorados, al menos, por dos personas.

6 VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

Para realizar la valoración, en cada uno de los conceptos valorables se ha puesto el foco en los aspectos especificados en los pliegos de condiciones.

A continuación, la evaluación de las propuestas presentadas.

6.1 Propuesta de AVANTE

La propuesta se presenta en un formato y disposición muy densos, lo cual dificulta su lectura y comprensión. En términos generales la propuesta es buena. Los puntos más destacables son la propuesta de colección de situaciones de aprendizaje (en adelante SdA) y la propuesta de metodología para la elaboración de los módulos de los cursos. Sin embargo, otros apartados no están adecuadamente desarrollados. Ha confundido las sesiones de formación online síncronas de la formación a la red de Mentores 4.0 (apartado 3.1.3 del PPT) con las sesiones síncronas de videoconferencia asociadas a cada módulo de la formación a la red de Mentores 4.0 (apartado 3.5 del PPT) lo cual desenfoca determinados apartados de la propuesta. En otras ocasiones, faltan contenidos y horas de formación solicitados.

La tabla siguiente muestra el resultado de la valoración de la propuesta técnica correspondiente:

Tabla 4: Valoración de la propuesta de AVANTE.

Id.	Concepto	Peso	Puntuación de 0 a 10	Puntuación	Valoración
1	Propuesta de planificación general de los trabajos	10	6	6	Buena
2	Propuesta de plan de formación	10		6,75	
2.1	Propuesta de itinerarios formativos	5	4,5	2,25	Regular
2.2	Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje	5	9	4,5	Excelente
3	Metodología	10		6,9	
3.1	Elaboración de contenidos	4		3,2	
3.1.1	Módulos de los cursos	2	8,5	1,7	Muy buena
3.1.2	Situaciones de aprendizaje	2	7,5	1,5	Muy buena
3.2	Organización y administración de los cursos	1	6,5	0,65	Buena
3.3	Plan de acción tutorial de la formación a la red de Mentores 4.0	3		1,95	

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 11/55	

3.3.1	Formación online síncrona	1	3,5	0,35	Regular
3.3.2	Formación online tutorizada	2	8	1,6	Muy buena
3.4	Dinamización de la formación online al resto del profesorado	2	5,5	1,1	Buena
4	Ejemplos	20		14	
4.1	Ejemplo de uno o varios apartados de un módulo del 1 al 5, que permita valorar la calidad e implementación del módulo	10	6,8	6,8	Buena
4.2	Ejemplo de una situación de aprendizaje	10	7,2	7,2	Muy buena
	Total	50		33,65	

A continuación, el detalle de cada concepto valorable.

6.1.1 Propuesta de planificación general de los trabajos (1)

La propuesta de planificación es buena. Los perfiles propuestos para la realización de los trabajos son adecuados. La metodología Agile es adecuada para la elaboración de los contenidos formativos en unos plazos tan ajustados. Prevé mecanismos de control de calidad. Y asegura la cobertura completa del alumnado.

Sin embargo, la descripción es limitada con apartados mezclados y carencias en fases clave como la parametrización, carga, operación y actualización de la plataforma, la formación inicial del equipo y la transferencia de conocimiento. La elaboración de las situaciones de aprendizaje (en adelante, SdA) no comienza al mismo tiempo y en paralelo con la de los contenidos formativos de los cursos, como se indica en los pliegos, sino que propone la elaboración secuencial, retrasando su disponibilidad. No se detalla adecuadamente la asignación de recursos, lo que dificulta evaluar la viabilidad del organigrama propuesto. Además, no se establece una correlación entre tareas, objetivos, entregables e indicadores, y el Plan Director no añade información relevante.

6.1.2 Propuesta de itinerarios formativos (2.1)

La exposición de la propuesta de itinerarios formativos resulta poco clara, es incompleta y no se adecúa en muchos aspectos a las necesidades de la contratación.

Los cursos no disponen de guía docente, guía de usuario y navegación del aula virtual, ni de vídeo original de introducción al curso. Adicionalmente, muchos de los módulos propuestos no incluyen otros recursos multimedia, casos de éxito y proyectos reales, contenido complementario, tarea opcional, rúbricas para la evaluación de tareas, sesión síncrona de

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 12/55	

videoconferencia de 2 horas para resolver dudas (apartado 3.5 del PPT), ni resumen de los contenidos del módulo.

Refleja confusión con el número y objeto de las sesiones de formación online síncronas de la formación a la red de Mentores 4.0 (apartado 3.1.3 del PPT).

No se aprecia con claridad la conexión con diferentes áreas del currículo.

Se hace una propuesta de mapeado de los contenidos formativos con el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (en adelante, MRCDD) indicando el nivel alcanzado al superar cada uno de los itinerarios formativos.

6.1.3 Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje (2.2)

Aporta una propuesta bien planteada y detallada de 200 SdA distribuidas por curso y módulo, indicando las materias del currículo relacionadas y los tipos de dispositivos que se trabajarán con cada una de ellas.

6.1.4 Módulos de los cursos (3.1.1)

La descripción de la metodología propuesta para la elaboración de los módulos de los cursos está adecuadamente desarrollada.

Propone, entre otras cosas, una metodología híbrida cMOOC/xMOOC alineada con los principios constructivistas y conectivistas del aprendizaje; la participación del alumnado en discusiones de equipo para compartir ideas y conclusiones sobre tareas previas; y promover comunidades de práctica especializadas (infantil, primaria, secundaria). Todo ello conforme a las indicaciones de los pliegos de condiciones.

Considera las infografías y, especialmente, los vídeos como recursos claves para la adquisición de los objetivos formativos de la licitación.

Propone combinar diversas metodologías, tales como *Agile*, *ADDIE*, *SAM*, *Aprendizaje Basado en Proyectos* y *Problem-Based Learning*, lo cual induce a confusión. Sin embargo, hace pocas referencias a la metodología REA DUA de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Cuenta con una estrategia de fidelización del programa y mitigación del riesgo de abandono.

Los contenidos cumplirán la norma UNE 71362:2020 sobre Calidad de los materiales educativos digitales. El procedimiento de control de calidad de los entregables requiere muchas validaciones por parte de Sandetel. Considera la catalogación y metadatos como parte de la subida de contenidos a la plataforma.

No se encuentran referencias a los sistemas antifraude y antiplagio.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 13/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 14 de 55

6.1.5 Situaciones de aprendizaje (3.1.2)

La descripción de este apartado es muy buena. Plantea que las SdA se basen en la metodología REA-DUA de la Junta de Andalucía y que estén contextualizadas territorialmente para Andalucía. Para su elaboración cuenta con una red de expertos “ya confirmados”. En la fase de diseño participarán los fabricantes de los equipos suministrados a los centros y se tendrá en cuenta la conexión pedagógica con las materias del currículo. La calidad se garantiza mediante la participación de estos expertos y la revisión por pares.

Por el contrario, no se hace referencia a la durabilidad de las SdA (resistencia al paso del tiempo) ni a la catalogación y metadatos como paso previo a su publicación en los repositorios que indique la Consejería. Tampoco se encuentran referencias claras a la guía para el docente que forma parte de la SdA.

El plagio se evita por la originalidad de las SdA y las citas referenciadas a los contenidos de autor, pero no se emplean herramientas antiplagio concretas.

6.1.6 Organización y administración de los cursos (3.2)

La propuesta de organización y administración de los cursos es buena. Propone un modelo de matriculación continua que ofrece flexibilidad y acceso permanente a la formación, así como la realización de encuestas de satisfacción a la finalización de cada módulo. Plantea un equipo de tutores-dinamizadores escalable en función de la demanda esperada.

Sin embargo, la propuesta presenta falta de claridad en la diferenciación entre la gestión de la formación dirigida a la red de mentores y la destinada al resto del profesorado. Los procesos de evaluación del aprendizaje y de emisión de certificados no quedan claros. El diseño del servicio de atención al usuario presenta incoherencias respecto a los niveles de soporte establecidos en los pliegos.

6.1.7 Formación online síncrona (3.3.1)

En términos generales, la propuesta está desenfocada y no se adecua a las necesidades de la contratación. El objetivo general descrito no es correcto. La estructura de cada sesión no es adecuada para alcanzar los objetivos de estas sesiones. La temática de cada sesión está alineada con la de los módulos formativos, lo cual puede ser aceptable. Los roles no están bien escogidos. Finalmente, divide el público objetivo de esta formación por nivel competencial, lo que puede dar lugar a tener que gestionar muchos grupos separados de personas.

6.1.8 Formación online tutorizada (3.3.2)

La propuesta es muy buena. El plan de acción tutorial es bastante completo. Describe las funciones de los diversos roles involucrados; define los canales de comunicación con el alumnado; establece mecanismos de seguimiento, orientación y atención tutorial del alumnado; menciona los certificados de aprovechamiento; determina procesos para la generación de informes de progreso por alumno y del curso en su globalidad; etc.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 14/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 14/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 15 de 55

Establece un conjunto de canales de comunicación para atender las diversas necesidades del alumnado. Mejora los plazos de resolución de dudas establecidos en los pliegos de condiciones.

Adicionalmente, propone emplear técnicas de gamificación y sistemas de recompensas para fomentar la participación y la motivación a través del juego, reforzadas con estrategias de fidelización del programa y mitigación del riesgo de abandono.

Sin embargo, la estructura de los módulos no es del todo correcta. Propone una duración de los módulos del 1 al 5 de 10 h más 2 h de contenidos complementarios, cuando en los pliegos se indican 12 h + 2 h. Esto supone recortar la duración de esta formación en 2 h/módulo x 10 módulos = 20 h, lo cual representa una merma considerable.

6.1.9 Dinamización de la formación al resto del profesorado (3.4)

La propuesta prevé al menos siete convocatorias secuenciales para la participación, con una planificación que asigna un mínimo de 19 dinamizadores, cada uno responsable de hasta 800 participantes, lo que permitiría atender aproximadamente a 15.200 usuarios por edición. Sin embargo, no se definen mecanismos ni herramientas específicas para garantizar la gestión de un volumen potencial de hasta 120.000 participantes, ni se contempla el tiempo necesario para la integración y formación de dinamizadores adicionales. El dimensionamiento inicial del equipo podría resultar insuficiente, especialmente ante el solapamiento de convocatorias y la elevada carga de usuarios por dinamizador.

6.1.10 Ejemplo de contenido formativo (4.1)

La propuesta es suficiente y completa, en estructura y objetivos. El material es original en su forma, aunque no tanto en su contenido. Buena organización, progresión, redacción y accesibilidad, con recursos complementarios útiles. Se sugiere que la propuesta podría beneficiarse de una mayor profundización y contextualización para realzar su singularidad.

La propuesta es adecuada, con un nivel de profundidad suficiente y versatilidad moderada. La integración en la plataforma es intuitiva, completa y presenta un enfoque integrador. Se ha observado que el nivel de profundidad podría ser ampliado y que la integración de disciplinas podría ser más explícita.

Aunque se menciona en la propuesta, la evidencia de participación de figuras relevantes y su experiencia podría ser más clara y explícita.

6.1.11 Ejemplo de situación de aprendizaje (4.2)

La situación de aprendizaje presenta objetivos claros y medibles, transversal y se inserta en una propuesta más amplia. Es significativa y conecta con el mundo real, utilizando metodologías activas. Los instrumentos de evaluación son claros. Se sugiere que la propuesta podría ser más claramente interdisciplinar y fortalecer su conexión con los intereses del alumnado. El uso de apoyos visuales es un punto fuerte, pero la evaluación de los resultados podría ajustarse más a la edad del alumnado al que va dirigida.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 15/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 15/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 16 de 55

La propuesta es viable y adaptable a cualquier contexto. Posee un enfoque innovador. Se ha observado que la propuesta se presenta como una guía, y debería desarrollarse como una secuencia organizada de recursos para el alumnado para funcionar plenamente como un modelo.

6.2 Propuesta de BABEL

La propuesta se presenta en un formato y disposición muy densos, lo cual dificulta su lectura y comprensión. En términos generales, la propuesta es buena. Destaca la propuesta de plan de formación. Sin embargo, la descripción de la metodología es muy breve, en ocasiones, desenfocada o insuficiente, y no cumple las necesidades expuestas en los pliegos de condiciones.

La tabla siguiente muestra el resultado de la valoración de la propuesta técnica correspondiente:

Tabla 5: Valoración de la propuesta de BABEL

Id.	Concepto	Peso	Puntuación de 0 a 10	Puntuación	Valoración
1	Propuesta de planificación general de los trabajos	10	6,5	6,5	Buena
2	Propuesta de plan de formación	10		8,5	
2.1	Propuesta de itinerarios formativos	5	8,5	4,25	Muy buena
2.2	Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje	5	8,5	4,25	Muy buena
3	Metodología	10		3,75	
3.1	Elaboración de contenidos	4		1,4	
3.1.1	Módulos de los cursos	2	4,5	0,9	Regular
3.1.2	Situaciones de aprendizaje	2	2,5	0,5	Insuficiente
3.2	Organización y administración de los cursos	1	2,5	0,25	Insuficiente
3.3	Plan de acción tutorial de la formación a la red de Mentores 4.0	3		1,2	
3.3.1	Formación online síncrona	1	4	0,4	Regular
3.3.2	Formación online tutorizada	2	4	0,8	Regular
3.4	Dinamización de la formación online al resto del profesorado	2	4,5	0,9	Regular
4	Ejemplos	20		14,3	
4.1	Ejemplo de uno o varios apartados de un módulo del	10	6,9	6,9	Buena

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 16/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 16/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 17 de 55

	1 al 5, que permita valorar la calidad e implementación del módulo				
4.2	Ejemplo de una situación de aprendizaje	10	7,4	7,4	Muy buena
	Total	50		33,05	

A continuación, el detalle de cada concepto valorable.

6.2.1 Propuesta de planificación general de los trabajos (1)

La propuesta presenta una planificación alineada con las fases y plazos establecidos en los pliegos, incluyendo la elaboración paralela de contenidos y situaciones de aprendizaje. Sin embargo, no detalla la parametrización, carga ni actualización de la plataforma Moodle, ni ofrece una estimación precisa de los recursos humanos, lo que impide valorar la adecuación del equipo y su viabilidad operativa. Las menciones al control de calidad son muy limitadas. Y la descripción de objetivos, entregables e indicadores resulta superficial, sin establecer una correspondencia clara con los productos e hitos previstos en los pliegos.

6.2.2 Propuesta de itinerarios formativos (2.1)

En general, la exposición de la propuesta de itinerarios formativos responde adecuadamente a las necesidades de la contratación. Los contenidos y la duración propuestos se corresponden con los solicitados, aunque no se aprecia con claridad la conexión con diferentes áreas del currículo.

Se hace una propuesta de mapeado de los contenidos formativos con el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD), pero no se indica el nivel alcanzado al superar cada uno de los itinerarios formativos.

Propone la evaluación entre pares, que no se considera adecuada a las necesidades de la contratación.

6.2.3 Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje (2.2)

El planteamiento es muy bueno. Se trata de una propuesta detallada de 200 SdA distribuidas por etapa educativa indicando las materias del currículo relacionadas, las competencias claves involucradas y los tipos de dispositivos que se trabajarán con cada una de ellas.

Estas SdA ya existen y serán adaptadas a los requerimientos de la contratación, lo cual genera dudas sobre su originalidad.

Indica que las SdA incorporan el uso de REA, pero no que las SdA se elaborarán teniendo en cuenta la metodología REA DUA de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 17/55	

6.2.4 Módulos de los cursos (3.1.1)

La descripción de la metodología se centra en aspectos genéricos, tales como las herramientas que se ponen a disposición del proyecto, los tipos de recursos que se propone emplear (vídeos, infografías), algunas técnicas de gamificación (insignias y rankings) y elementos que mejoran la accesibilidad y la usabilidad por parte del alumnado.

Sin embargo, no se describen aspectos importantes solicitados en los pliegos de condiciones, como, por ejemplo, si se tendrá en cuenta la metodología REA DUA de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, si se contará con una estrategia de fidelización, o cómo se realizará la subida y catalogación de los contenidos formativos a la plataforma (metadatos). Tampoco se mencionan los sistemas antifraude y antiplagio.

Por todo ello, la descripción de la metodología propuesta para la elaboración de los módulos de los cursos no se considera suficientemente desarrollada.

6.2.5 Situaciones de aprendizaje (3.1.2)

La descripción de la metodología para la elaboración de las SdA está completamente desenfocada. Plantea las SdA como ejemplos o actividades que ilustran el contenido de los módulos, afianzan los conocimientos adquiridos y permiten la autoevaluación del profesorado. Este planteamiento no se considera alineado con las especificaciones solicitadas en los pliegos de condiciones.

6.2.6 Organización y administración de los cursos (3.2)

La propuesta no detalla los procesos clave de gestión y administración de los cursos, incluyendo inscripción, control de asistencia, evaluación, certificación y seguimiento, ni especifica los mecanismos de mejora continua. Tampoco define los recursos necesarios para la formación de la red de mentores y del resto del profesorado, ni contempla acciones concretas para fomentar la participación docente. No se considera la titularidad y condiciones de uso de la plataforma Moodle, ni se describen aspectos operativos esenciales como la organización temporal de los cursos o la coordinación entre equipos, lo que dificulta asegurar la viabilidad y adecuación a los requisitos del pliego.

6.2.7 Formación online síncrona (3.3.1)

Aunque refleja entender el propósito de esta formación, la descripción aportada es muy breve echándose de menos una programación con la planificación de cada sesión, los contenidos formativos, ponentes, etc.

6.2.8 Formación online tutorizada (3.3.2)

La propuesta es muy somera, poco descriptiva, casi telegráfica.

El plan de acción tutorial no detalla las funciones de los distintos perfiles involucrados en la tutorización.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 18/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 18/55	

Las comunicaciones están automatizadas y establece canales para la interacción entre personas (foros, videoconferencias, etc.). Indica mecanismos de seguimiento, orientación y atención tutorial del alumnado. Menciona los certificados de aprovechamiento. Determina procesos para la generación de informes de progreso por alumno.

No propone técnicas de gamificación ni sistemas de recompensas para fomentar la participación y la motivación a través del juego, pero sí define estrategias para reducir el riesgo de abandono.

En general, se trata de una propuesta muy breve en la que se echan de menos aspectos importantes.

6.2.9 Dinamización de la formación al resto del profesorado (3.4)

La propuesta no justifica el dimensionamiento del equipo asignado a la dinamización, limitándose a indicar un número mínimo de efectivos sin detallar su adecuación a las necesidades del servicio. Además, la descripción carece de suficiente detalle en las acciones previstas para mantener la motivación, fomentar la participación y gestionar posibles situaciones críticas derivadas de un alto volumen de participantes, lo que dificulta evaluar la capacidad operativa y la eficacia del planteamiento presentado.

6.2.10 Ejemplo de contenido formativo (4.1)

La integración en la plataforma es clara, accesible, limpia, de fácil seguimiento y con una organización y progresión claras, así como buena redacción y accesibilidad. Se referencia material complementario, pero no queda clara su utilidad en el módulo formativo. Se ha observado que parte de los contenidos carecen de ciertos aspectos que deben estar presentes en una formación docente.

El contenido es versátil, la integración en la plataforma es intuitiva y completa, y presenta un enfoque integrador. El nivel de profundidad podría ser mayor y se beneficiaría de material diferenciado según el nivel de conocimiento del profesorado.

No se han identificado contribuciones de profesionales con experiencia reconocida en formación docente. Incorporar estos perfiles contribuiría a aumentar la confianza del colectivo destinatario y enriquecer la propuesta formativa.

6.2.11 Ejemplo de situación de aprendizaje (4.2)

La situación de aprendizaje presenta objetivos claros y es integradora. El desarrollo de la SdA, siendo completo, necesitaría más recursos para el alumnado con dificultades. Conecta suficientemente con el mundo real y las metodologías activas. La explicación de su implementación podría ser más detallada.

Es viable y adaptable a cualquier contexto, aunque tiene margen de mejora. El formato del archivo facilita su uso inmediato. Podría adaptarse a diversas áreas, pero no está explícitamente diseñada como interdisciplinar. La SdA se presenta para infantil y primaria, aunque observamos que el software elegido es más recomendable para los últimos cursos de primaria.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 19/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 19/55	

6.3 Propuesta de BESTPEOPLE

A pesar de que la distribución de la propuesta es densa, el tipo y el tamaño de la fuente permite su lectura. En general, se trata de una propuesta bastante genérica. Los apartados mejor desarrollados son la propuesta de planificación general de los trabajos, la propuesta de colección de SdA y el plan de dinamización de la formación online al resto del profesorado. Por el contrario, la propuesta de itinerarios formativos y la de formación online síncrona son los puntos menos enfocados, probablemente debido a que no se han entendido bien algunas determinaciones de los pliegos de condiciones.

La tabla siguiente muestra el resultado de la valoración de la propuesta técnica correspondiente:

Tabla 6: Valoración de la propuesta de BESTPEOPLE.

Id.	Concepto	Peso	Puntuación de 0 a 10	Puntuación	Valoración
1	Propuesta de planificación general de los trabajos	10	8	8	Muy buena
2	Propuesta de plan de formación	10		5	
2.1	Propuesta de itinerarios formativos	5	2,5	1,25	Insuficiente
2.2	Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje	5	7,5	3,75	Muy buena
3	Metodología	10		5,3	
3.1	Elaboración de contenidos	4		1,9	
3.1.1	Módulos de los cursos	2	4,5	0,9	Regular
3.1.2	Situaciones de aprendizaje	2	5	1	Buena
3.2	Organización y administración de los cursos	1	5	0,5	Buena
3.3	Plan de acción tutorial de la formación a la red de Mentores 4.0	3		1,4	
3.3.1	Formación online síncrona	1	4	0,4	Regular
3.3.2	Formación online tutorizada	2	5	1	Buena
3.4	Dinamización de la formación online al resto del profesorado	2	7,5	1,5	Muy buena
4	Ejemplos	20		11,8	
4.1	Ejemplo de uno o varios apartados de un módulo del 1 al 5, que permita valorar la	10	5,9	5,9	Buena

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 20/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 20/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 21 de 55

	calidad e implementación del módulo				
4.2	Ejemplo de una situación de aprendizaje	10	5,9	5,9	Buena
	Total	50		30,1	

A continuación, el detalle de cada concepto valorable.

6.3.1 Propuesta de planificación general de los trabajos (1)

El planteamiento es muy bueno. La propuesta presenta una estructura metodológica organizada en fases de diseño, ejecución, seguimiento y cierre, con mecanismos de gestión y control de calidad integrados, incluyendo la creación de una Oficina de Gestión de Proyectos y un comité técnico asesor.

Sin embargo, no se proporciona un dimensionamiento cuantitativo de los recursos, lo que dificulta evaluar su adecuación a la envergadura del proyecto. La planificación carece de representaciones visuales claras, como diagramas de Gantt. Y se echa en falta un mayor desarrollo de aspectos tales como la parametrización de la plataforma, el servicio de atención al usuario y la descripción de entregables.

6.3.2 Propuesta de itinerarios formativos (2.1)

En términos generales, la propuesta de itinerarios formativos está muy poco detallada por lo que se considera insuficiente. Indica que se realizará la conexión de los recursos y tareas con las diferentes áreas del currículo, pero no lo describe. Solamente mapea los cursos a la red de Mentores 4.0 a nivel de área del MRCCD, indicando la ponderación genérica de cada una de ellas. Por otro lado, no realiza ningún mapeado de los cursos al resto del profesorado.

6.3.3 Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje (2.2)

La descripción de la propuesta de SdA es adecuada. Explica la metodología que empleará, los criterios básicos, la estructura de cada SdA y da claves sobre el proceso de elaboración. Aporta una propuesta de 200 SdA distribuidas por etapa educativa indicando las materias del currículo relacionadas, las competencias claves involucradas y los tipos de dispositivos que se trabajarán con cada una de ellas. No obstante, en general se echa en falta un mayor nivel de detalle.

6.3.4 Módulos de los cursos (3.1.1)

Los principios metodológicos en los que se sustenta son adecuados, sin embargo, no se hacen referencias a las metodologías específicas indicadas en los pliegos de condiciones (REA DUA de la Consejería, cMOOC/xMOOC), pero la secuenciación de las etapas de producción de contenidos formativos es sensata. Propone emplear metodologías activas y priorizar la formación práctica. No menciona las estrategias de fidelización del alumnado.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 21/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 21/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 22 de 55

En cuanto al control de calidad, una de las etapas de la producción de contenidos contempla la revisión y validación por parte de un comité de expertos. Considera las tareas de catalogación y metadatos, subida de contenidos a la plataforma y verificación de la publicación.

No menciona los sistemas antifraude y antiplagio.

En términos generales, se echa en falta un mayor nivel de desarrollo de este apartado.

6.3.5 Situaciones de aprendizaje (3.1.2)

Aunque los principios metodológicos en los que se sustenta son adecuados, la descripción es muy genérica y no demuestra tener un conocimiento profundo del tema. La secuenciación de las etapas de producción de SdA es sensata. Se hacen referencias a la metodología REA DUA de la Consejería, pero no se describe ni se hace referencia a otras metodologías.

Menciona el enfoque curricular integrado y el uso del equipamiento tecnológico entregado en los centros.

En cuanto al control de calidad, una de las etapas de la producción de contenidos contempla la revisión y validación por parte de un comité de expertos. Describe las tareas de catalogación y metadatos, subida de contenidos a la plataforma y verificación de la publicación.

No menciona los sistemas antifraude y antiplagio.

6.3.6 Organización y administración de los cursos (3.2)

La propuesta se basa en principios generales adecuados y describe de forma clara la estructura de los componentes formativos, pero no desarrolla en detalle los procesos operativos ni cómo se garantizará su cumplimiento. No se dimensiona el número de efectivos necesarios para asegurar la viabilidad de los trabajos. La información sobre procesos clave, como inscripción, seguimiento del alumnado, evaluación, certificación, soporte técnico o dinamización, es superficial. Además, no se concreta la integración de los contenidos en la plataforma ni la conexión con sistemas institucionales, lo que dificulta valorar la adecuación técnica y operativa de la propuesta.

6.3.7 Formación online síncrona (3.3.1)

La descripción aportada es muy genérica. No presenta un plan con los objetivos, agenda, contenidos formativos, temporalización, etc. Las referencias a los objetivos de estas sesiones son muy escuetas. Parece que mezcla los dos tipos de sesiones de formación síncrona: las sesiones de formación online síncronas de la formación a la red de Mentores 4.0 (apartado 3.1.3 del PPT) con las sesiones síncronas de videoconferencia asociadas a cada módulo de la formación a la red de Mentores 4.0 (apartado 3.5 del PPT), lo cual genera cierta confusión.

6.3.8 Formación online tutorizada (3.3.2)

La descripción es muy genérica. Describe las funciones de los tutores y del pool de expertos, los canales de comunicación con el alumnado, los mecanismos de seguimiento, orientación y atención tutorial del alumnado, la gestión de certificaciones y certificados, etc. Por el contrario,

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 22/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 22/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 23 de 55

no menciona la identificación de casos de éxito, ni la utilización de sistemas de recompensas y de gamificación para fomentar la participación por parte del profesorado.

6.3.9 Dinamización de la formación al resto del profesorado (3.4)

La propuesta es muy buena. Define objetivos, fases y estrategias de dinamización con un planteamiento claro y estructurado, incluyendo canales de comunicación, técnicas de gamificación y recompensas. Sin embargo, no hace una estimación del número de efectivos requeridos, lo que dificulta valorar la viabilidad y escalabilidad del modelo ante un volumen tan elevado de participantes potenciales.

6.3.10 Ejemplo de contenido formativo (4.1)

La propuesta presenta una estructura inicial adecuada y una intención clara de desarrollar contenidos útiles para el profesorado. Sin embargo, se observan ciertas limitaciones en las herramientas propuestas, lo que puede dificultar su implementación en distintos contextos educativos. Mezcla información diversa sin una conexión clara y que podría generar confusión. La redacción es clara y adecuada. El material complementario no está referenciado o no se corresponde con el nivel.

El nivel de profundidad para la formación del profesorado al que va dirigido no es el adecuado. La integración en la plataforma es intuitiva y completa, y presenta un enfoque integrador.

No se han identificado contribuciones de profesionales con experiencia reconocida en formación docente. Se alude a figuras históricas en lugar de perfiles cercanos a la realidad del aula.

6.3.11 Ejemplo de situación de aprendizaje (4.2)

La situación de aprendizaje tiene objetivos claros. La propuesta presenta un esbozo que conecta con los intereses y el mundo real. Se hace referencia a la evaluación, pero los elementos claros de uso directo para el docente podrían ser más visibles. Algunas de las actividades propuestas exceden los objetivos para el nivel indicado.

Es viable y adaptable a cualquier contexto, sigue una estructura básica común. No se considera una propuesta innovadora y la referencia a la integración de disciplinas en el ejemplo presentado podría ser más clara. Se mezcla el material del alumnado con la guía docente.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 23/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 23/55	

6.4 Propuesta de EUROFORMAC

La propuesta está bien presentada, tanto en cuanto al tipo y tamaño de la fuente como a la distribución de los contenidos. La propuesta se alinea con los objetivos de la licitación, pero no alcanza un nivel suficiente de desarrollo. Destaca por la planificación general de los trabajos y una adecuada organización y administración de los cursos. Sin embargo, la propuesta de plan de formación no responde a las necesidades de la contratación. Ha confundido las sesiones de formación online síncronas de la formación a la red de Mentores 4.0 (apartado 3.1.3 del PPT) con las sesiones síncronas de videoconferencia asociadas a cada módulo de la formación a la red de Mentores 4.0 (apartado 3.5 del PPT), lo cual desenfoca determinados apartados de la propuesta (como el plan de formación online síncrona) y hace que se propongan menos horas de formación que las solicitadas.

La tabla siguiente muestra el resultado de la valoración de la propuesta técnica correspondiente:

Tabla 7: Valoración de la propuesta de EUROFORMAC.

Id.	Concepto	Peso	Puntuación de 0 a 10	Puntuación	Valoración
1	Propuesta de planificación general de los trabajos	10	7	7	Muy buena
2	Propuesta de plan de formación	10		3,5	
2.1	Propuesta de itinerarios formativos	5	3,5	1,75	Regular
2.2	Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje	5	3,5	1,75	Regular
3	Metodología	10		6,1	
3.1	Elaboración de contenidos	4		2,6	
3.1.1	Módulos de los cursos	2	6,5	1,3	Buena
3.1.2	Situaciones de aprendizaje	2	6,5	1,3	Buena
3.2	Organización y administración de los cursos	1	8,5	0,85	Muy buena
3.3	Plan de acción tutorial de la formación a la red de Mentores 4.0	3		1,45	
3.3.1	Formación online síncrona	1	2,5	0,25	Insuficiente
3.3.2	Formación online tutorizada	2	6	1,2	Buena
3.4	Dinamización de la formación online al resto del profesorado	2	6	1,2	Buena
4	Ejemplos	20		8	

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 24/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 24/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 25 de 55

4.1	Ejemplo de uno o varios apartados de un módulo del 1 al 5, que permita valorar la calidad e implementación del módulo	10	4	4	Buena
4.2	Ejemplo de una situación de aprendizaje	10	4	4	Buena
Total		50		24,6	

A continuación, el detalle de cada concepto valorable.

6.4.1 Propuesta de planificación general de los trabajos (1)

La propuesta es muy buena. Presenta una planificación alineada con las fases y plazos establecidos en los pliegos, incluyendo la elaboración en paralelo de contenidos y situaciones de aprendizaje. Sin embargo, se echa en falta un mayor desarrollo de determinados aspectos, tales como los procesos y herramientas de control de calidad; o la descripción de tareas, resultados y entregables. Por otro lado, no queda clara la asignación de efectivos, lo que dificulta evaluar la viabilidad y adecuación del equipo a las necesidades del proyecto.

6.4.2 Propuesta de itinerarios formativos (2.1)

Los principios metodológicos son acertados. Mapea los itinerarios propuestos con el MRCDD y estima el grado de consecución alcanzado. Sin embargo, salvo en la división en módulos, la propuesta de itinerarios formativos no sigue la estructura requerida en los pliegos de condiciones ni segmenta el público objetivo de la misma manera, por lo que no se adecua a las necesidades de la contratación.

6.4.3 Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje (2.2)

Presenta una propuesta de 27 SdA con indicación de la etapa educativa, la materia principal involucrada y la tecnología empleada, sin indicación de las competencias claves. Esta propuesta es insuficiente y no se adecua a las necesidades de la licitación.

6.4.4 Módulos de los cursos (3.1.1)

La propuesta es adecuada. Plantea una metodología instruccional estructurada. Describe la secuencia para la elaboración de los contenidos. Propone un proceso de control de calidad a tres niveles (pedagógico, técnico y funcional) y la utilización de herramientas antiplagio y de trazabilidad de versiones.

Por el contrario, se echan en falta referencias más explícitas a la metodología REA DUA de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, así como a cMOOC/xMOOC. No menciona la catalogación de los recursos en la plataforma (metadatos). En general, las descripciones resultan escuetas.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 25/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 25/55	

Situaciones de aprendizaje (3.1.2)

La metodología descrita para la elaboración de las SdA es adecuada. Las SdA se basarán en el enfoque “*backward design*” y se estructurarán conforme a los principios del Diseño Universal de Aprendizaje. Contempla la catalogación de los contenidos y metadatos. Propone un proceso de control de calidad a tres niveles (pedagógico, técnico y funcional) y la utilización de herramientas antiplagio y de trazabilidad de versiones.

Sin embargo, se echa en falta un mayor nivel de desarrollo del apartado y plantea entregar las SdA en unos formatos diferentes de los exigidos en los pliegos de condiciones.

6.4.5 Organización y administración de los cursos (3.2)

El planteamiento es muy bueno. La propuesta presenta una estructura organizativa clara y un plan de gestión operativa que abarca la gestión de participantes, administración de la plataforma, soporte técnico, seguimiento pedagógico, evaluación y certificación.

Sin embargo, no detalla suficientemente el dimensionamiento de perfiles clave, lo que limita la evaluación de la adecuación de los recursos humanos a las necesidades del proyecto. Asimismo, se identifican carencias en la definición de mecanismos específicos para fomentar la participación del profesorado en el programa.

6.4.6 Formación online síncrona (3.3.1)

La propuesta está desenfocada. Confunde las sesiones de formación online síncronas de la formación a la red de Mentores 4.0 (apartado 3.1.3 del PPT) con las sesiones síncronas de videoconferencia asociadas a cada módulo de la formación a la red de Mentores 4.0 (apartado 3.5 del PPT). Esto hace que toda la propuesta de este apartado no se adecue a las necesidades de la contratación.

6.4.7 Formación online tutorizada (3.3.2)

La propuesta de formación online tutorizada es suficiente, pero incompleta.

Indica que la duración estimada es de 60,5 h por itinerario, cuando los pliegos determinan que debe ser de 72,5 h por módulo más 10 h de contenidos complementarios. Esta diferencia se debe, probablemente, a que ha confundido las sesiones de formación online síncronas de la formación a la red de Mentores 4.0 (apartado 3.1.3 del PPT) con las sesiones síncronas de videoconferencia asociadas a cada módulo de la formación a la red de Mentores 4.0 (apartado 3.5 del PPT).

Describe las funciones de los tutores, pero no menciona el pool de expertos ni otros perfiles de apoyo.

Establece diversos canales de comunicación con el alumnado, tanto automatizados como basados en interacciones personales e individualizadas a través de los cuales se resuelven dudas y se ofrece *feedback* personalizado.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 26/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 26/55	

Los alumnos que superen el curso podrán descargar el certificado de aprovechamiento correspondiente. Todo el alumnado podrá acceder a una encuesta de satisfacción anónima.

Sin embargo, no menciona o lo hace muy vagamente la generación y gestión de informes de seguimiento, ni la identificación de casos de éxito. Tampoco contempla la utilización de técnicas de gamificación ni de sistemas de recompensas para fomentar la participación.

6.4.8 Dinamización de la formación al resto del profesorado (3.4)

La propuesta es suficiente. Presenta un enfoque general orientado a la participación y motivación del profesorado, incluyendo técnicas de gamificación, sistemas de recompensas, seguimiento automatizado y menciona las funciones de los dinamizadores.

No obstante, no describe suficientemente la implantación, desarrollo operativo, periodicidad o alcance real de las acciones previstas, lo que dificulta valorar la viabilidad del modelo para gestionar adecuadamente un volumen de participantes tan elevado y su adecuación a las necesidades y objetivos establecidos en los pliegos.

6.4.9 Ejemplo de contenido formativo (4.1)

La propuesta es deficiente en su formato de presentación. Asume conocimientos previos sin una explicación clara del tema. Se considera poco original, con actividades muy comunes. La progresión existe, pero es limitada. La redacción y accesibilidad no pueden valorarse adecuadamente, ya que solo se presenta un esquema con capturas de pantalla. No se aporta material complementario.

El diseño parece estar orientado al alumnado, no a la formación del profesorado. Aunque se indica integración de disciplinas, las actividades no son claras en su aplicación a otras áreas.

No se han identificado contribuciones de profesionales con experiencia reconocida en formación docente. Se menciona la incorporación de una persona, pero no se especifica quién es, solo su centro de trabajo.

6.4.10 Ejemplo de situación de aprendizaje (4.2)

Es una propuesta común, carente de originalidad, que no muestra el diseño completo, sino una secuencia de instrucciones que el alumnado podría tener dificultades para seguir. Implica conocimientos previos y que el profesorado sea de un área específica. Se presenta un esbozo de rúbricas, pero son insuficientes.

Su viabilidad es discutible, supone ratios de alumnado poco realista. No se conoce el formato, ya que se presenta como una descripción de lo que se hará. Es una secuencia de acciones, no un modelo a seguir. La temática es muy recurrente, por lo que no es innovadora. Es integradora en cierta medida, pero la explicitación de cómo hacerlo podría ser mejor. Implica actividades con grupos grandes y fuera del horario lectivo, lo cual es incompatible con la realidad. El material no está listo para usar, sugiriendo que el profesorado debe crear recursos adicionales.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 27/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 27/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 28 de 55

6.5 Propuesta de INFOSER

La propuesta está bien presentada, tanto en cuanto al tipo y tamaño de la fuente como a la distribución de los contenidos. La propuesta se alinea con los objetivos de la licitación, pero no alcanza un nivel suficiente de desarrollo. Los apartados más destacables son la propuesta de planificación general de los trabajos, la de dinamización de la formación online al resto del profesorado y el ejemplo de uno o varios apartados de un módulo del 1 al 5, que permita valorar la calidad e implementación del módulo. Por el contrario, presenta carencias importantes en cuanto al plan de formación y la metodología, así como confusión en los contenidos de determinados apartados.

La tabla siguiente muestra el resultado de la valoración de la propuesta técnica correspondiente:

Tabla 8: Valoración de la propuesta de INFOSER.

Id.	Concepto	Peso	Puntuación de 0 a 10	Puntuación	Valoración
1	Propuesta de planificación general de los trabajos	10	7	7	Muy buena
2	Propuesta de plan de formación	10		2,75	
2.1	Propuesta de itinerarios formativos	5	4,5	2,25	Regular
2.2	Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje	5	1	0,5	Insuficiente
3	Metodología	10		5,2	
3.1	Elaboración de contenidos	4		1,7	
3.1.1	Módulos de los cursos	2	3,5	0,7	Regular
3.1.2	Situaciones de aprendizaje	2	5	1	Buena
3.2	Organización y administración de los cursos	1	6,5	0,65	Buena
3.3	Plan de acción tutorial de la formación a la red de Mentores 4.0	3		1,45	
3.3.1	Formación online síncrona	1	2,5	0,25	Insuficiente
3.3.2	Formación online tutorizada	2	6	1,2	Buena
3.4	Dinamización de la formación online al resto del profesorado	2	7	1,4	Muy buena
4	Ejemplos	20		13,7	
4.1	Ejemplo de uno o varios apartados de un módulo del 1 al 5, que permita valorar la	10	7,7	7,7	Muy buena

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 28/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 28/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 29 de 55

	calidad e implementación del módulo				
4.2	Ejemplo de una situación de aprendizaje	10	6	6	Buena
	Total	50		28,65	

A continuación, el detalle de cada concepto valorable.

6.5.1 Propuesta de planificación general de los trabajos (1)

La descripción general es adecuada. La planificación se ajusta a las fases y tareas establecidas en los pliegos de condiciones, cumpliendo los plazos previstos. La elaboración de las SdA comienza al mismo tiempo que la de los contenidos formativos. No aporta un organigrama como tal, pero describe los principales roles involucrados y los recursos tecnológicos y de infraestructura puestos a disposición del proyecto, incluido el centro de atención al usuario. Propone un plan integral de calidad y seguimiento con el alcance establecido en los pliegos. Describe los resultados esperados y los vincula a los entregables e indicadores de los pliegos de condiciones.

Por el contrario, las referencias a la parametrización y subida de contenidos a la plataforma son muy vagas. No se hace referencia expresa al Plan Director. Y no dimensiona los efectivos necesarios para la realización de los trabajos, por lo que no se puede garantizar la viabilidad de los mismos.

Propuesta de itinerarios formativos (2.1)

La descripción de los itinerarios formativos es muy genérica, sin entrar en detalle de cada itinerario concreto. No se puede valorar la correspondencia de los contenidos propuestos con los solicitados ni la conexión de los contenidos propuestos con las diferentes áreas del currículo. No considera los contenidos complementarios, por lo que la duración de los cursos es significativamente inferior a la solicitada. Solamente mapea los cursos a nivel de área del MRCCD indicando el grado de consecución estimado de cada una de ellas.

6.5.2 Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje (2.2)

Hace una descripción general de las SdA, pero no presenta ninguna propuesta concreta de colección de SdA.

6.5.3 Módulos de los cursos (3.1.1)

La descripción de la metodología está desenfocada. Confunde la metodología con los contenidos de los módulos de los cursos. No menciona la metodología REA DUA de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, ni el resto de los requisitos metodológicos descritos en los pliegos de condiciones.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 29/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 29/55	

Como puntos positivos, destacar que propone la aplicación de mecanismos de control de calidad y la utilización de sistemas antifraude y antiplagio para asegurar la originalidad de los materiales desarrollados.

6.5.4 Situaciones de aprendizaje (3.1.2)

La descripción metodológica es muy somera. Indica que se empleará la metodología REA DUA de Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y describe las diferentes fases para su aplicación. Sin embargo, aporta un ejemplo de diseño de SdA que no cumple las especificaciones de los pliegos de condiciones.

Propone mecanismos de control de calidad, así como sistemas antifraude y antiplagio. Las SdA serán publicadas bajo las directrices de metadatos de la Consejería.

6.5.5 Organización y administración de los cursos (3.2)

La propuesta describe el proceso de inscripción y participación, así como un sistema de atención al usuario y acompañamiento con funciones en el control de asistencia y seguimiento del aprendizaje. Pone a disposición del proyecto un conjunto amplio de herramientas digitales para facilitar su operación y gestión, así como para hacer el seguimiento del aprendizaje por parte del profesorado.

Sin embargo, no aporta un organigrama ni el dimensionamiento del equipo, no menciona la emisión de certificados ni define mecanismos para fomentar la participación del profesorado. El sistema de control de calidad se plantea de forma general, sin detalle suficiente para evaluar su alcance. Confunde los itinerarios formativos con el nivel educativo de las SdA.

6.5.6 Formación online síncrona (3.3.1)

La propuesta está desenfocada. Ni los objetivos definidos ni los contenidos formativos propuestos responden a los solicitados. No están conectados ni con los dispositivos suministrados ni con la SdA elaboradas en el marco de la contratación. Parece que no se ha entendido el objeto y alcance de estas sesiones. Esto hace que la propuesta de este apartado no se adecue a las necesidades de la contratación.

6.5.7 Formación online tutorizada (3.3.2)

El plan de acción tutorial se distribuye entre sesiones online síncronas, actividades prácticas supervisadas y espacios de evaluación. Se basa en prestar una atención y en hacer un seguimiento personalizados de cada mentor, con tutorías individuales de una duración aproximada de 45 minutos por sesión. Adicionalmente, se proponen foros de consulta permanente.

La evaluación propuesta también es individualizada. Cada mentor presentará su proyecto en una sesión de videoconferencia y recibirá retroalimentación del equipo tutorial. Finalmente, el mentor recibirá un informe personalizado. También se propone la elaboración de informes quincenales de progreso.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 30/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPE2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 30/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 31 de 55

Por otro lado, la propuesta refleja confusión con los itinerarios formativos y con los contenidos propuestos, que no se corresponden con los definidos en los pliegos de condiciones.

No menciona la identificación de casos de éxito ni técnicas de gamificación ni sistemas de recompensas

Si bien la propuesta de prestar una formación individualizada y personalizada es muy ambiciosa y se valora positivamente, dado que el número de mentores potenciales es muy elevado (hasta 4.000) y que no se presenta un dimensionamiento de los recursos humanos necesarios requeridos, no se puede garantizar la viabilidad de su implementación.

6.5.8 Dinamización de la formación al resto del profesorado (3.4)

La propuesta es adecuada. Describe una estrategia de dinamización estructurada en actividades gamificadas, espacios de discusión y trabajo colaborativo, junto con un sistema de seguimiento que incluye informes periódicos, alertas automatizadas y encuestas de satisfacción.

Sin embargo, no se detalla el dimensionamiento de los recursos humanos necesarios ni se concretan mecanismos y herramientas operativas que garanticen la viabilidad de la dinamización ante un volumen elevado de participantes. Además, la planificación podría resultar difícil de ejecutar en los plazos establecidos, y la realización de proyectos colaborativos puede implicar dificultades de coordinación entre los participantes.

6.5.9 Ejemplo de contenido formativo (4.1)

La propuesta se apoya en una integración a la plataforma Moodle accesible y bien estructurada, lo que facilita el seguimiento de los contenidos. Se valora la claridad expositiva y la intención pedagógica del diseño. Sin embargo, una mayor incorporación de recursos dinámicos e interactivos enriquecería notablemente la experiencia formativa.

El contenido aborda temáticas pertinentes, especialmente en el ámbito de la robótica educativa, y muestra una orientación adecuada hacia docentes de niveles de Educación Primaria. Se ha mezclado la formación del profesorado con la del alumnado. La integración de disciplinas se intuye, pero es limitada.

Aunque se mencionan experiencias llevadas a cabo en centros educativos, no se incluye información concreta sobre la participación de profesionales con trayectoria destacada en la formación docente.

6.5.10 Ejemplo de situación de aprendizaje (4.2)

La situación de aprendizaje sigue una estructura formal adecuada, con un desarrollo claro y ordenado. A pesar de ello, se percibe como poco innovadora y limitada en cuanto a profundidad metodológica. En la propuesta no hay correspondencia entre el nivel y contenido indicado y el desarrollo de la propia situación de aprendizaje.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 31/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 31/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 32 de 55

La situación presentada se ajusta al formato general esperado y aborda una temática pertinente. Sin embargo, al carecer de elementos diferenciadores o de un enfoque metodológico más completo, su utilidad como modelo de referencia es moderada. Con pequeñas mejoras en contenido y diseño, sería un recurso más sólido y transferible.

6.6 Propuesta de MAINJOBS

La propuesta se presenta en un formato y disposición extremadamente densos, lo cual dificulta su lectura y comprensión. En términos generales, la propuesta es muy buena. Hace muchas propuestas innovadoras. Sin embargo, algunas de ellas son difícilmente implementables y otras no se adecuan a las necesidades de la contratación. Entiende, erróneamente, que uno de los objetivos de la formación es que los docentes elaboren sus propias SdA. Esta confusión se extiende a lo largo de toda la propuesta.

La tabla siguiente muestra el resultado de la valoración de la propuesta técnica correspondiente:

Tabla 9: Valoración de la propuesta de MAINJOBS.

Id.	Concepto	Peso	Puntuación de 0 a 10	Puntuación	Valoración
1	Propuesta de planificación general de los trabajos	10	9	9	Muy buena
2	Propuesta de plan de formación	10		6,75	
2.1	Propuesta de itinerarios formativos	5	6,5	3,25	Buena
2.2	Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje	5	7	3,5	Muy buena
3	Metodología	10		8,05	
3.1	Elaboración de contenidos	4		3,2	
3.1.1	Módulos de los cursos	2	7,5	1,5	Muy buena
3.1.2	Situaciones de aprendizaje	2	8,5	1,7	Muy buena
3.2	Organización y administración de los cursos	1	7	0,7	Buena
3.3	Plan de acción tutorial de la formación a la red de Mentores 4.0	3		2,65	
3.3.1	Formación online síncrona	1	8,5	0,85	Muy buena
3.3.2	Formación online tutorizada	2	9	1,8	Excelente
3.4	Dinamización de la formación online al resto del profesorado	2	7,5	1,5	Muy buena
4	Ejemplos	20		14,3	

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 32/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 32/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 33 de 55

4.1	Ejemplo de uno o varios apartados de un módulo del 1 al 5, que permita valorar la calidad e implementación del módulo	10	6,2	6,2	Buena
4.2	Ejemplo de una situación de aprendizaje	10	8,1	8,1	Muy buena
	Total	50		38,1	

A continuación, el detalle de cada concepto valorable.

6.6.1 Propuesta de planificación general de los trabajos (1)

La propuesta es muy completa. Propone una planificación realizable en correspondencia con las fases definidas en los pliegos de condiciones e iniciar la elaboración de las SdA en paralelo con la de los contenidos formativos. En cuanto al organigrama, presenta una organización matricial y escalable para producir contenidos en paralelo. El equipo está formado por los perfiles exigidos completado con especialistas y unidades organizativas con experiencia en servicios similares. Realiza una estimación de los efectivos requeridos.

Propone realizar el despliegue sobre una estructura técnica y pedagógica ya en funcionamiento, lo que permite que el despliegue sea más rápido. Emplear metodologías híbridas. Describe detalladamente las bondades del sistema de gestión propuesto, así como las herramientas puestas a disposición del proyecto (Asana, cuadros de mando, Google Drive, Notion, Teams, Odoo). Propone habilitar un entorno Moodle de preproducción (espejo).

Para hacer el control de calidad, propone una unidad, compuesta por dos personas, que será la responsable de la revisión técnica, pedagógica y funcional de los contenidos desarrollados.

Describe los resultados esperados referenciados a los objetivos, entregables e indicadores de los pliegos de condiciones.

Los recursos humanos y materiales propuestos son muy adecuados para la realización de los trabajos.

Con todo ello, el licitador demuestra que cuenta con la experiencia y con los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar la viabilidad del proyecto.

6.6.2 Propuesta de itinerarios formativos (2.1)

Presenta los principios en los que se basarán los itinerarios formativos y cuáles serán sus características. Describe muchos aspectos metodológicos que no son el objeto de este apartado.

Propone desdoblarse el curso de Infantil y Primaria de la formación a la red de Mentores 4.0 en dos cursos independientes, lo cual no resulta adecuado porque la mayoría de los centros son de Infantil y Primaria y en dichos centros solamente habrá una persona Mentora que tendría que realizar los dos itinerarios formativos.

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 33/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 33/55	

Para implementar la multinivelación propone realizar seis versiones de cada curso, en total 6 x 6 = 36 itinerarios formativos diferentes.

Presenta una propuesta de 6 itinerarios formativos de los 36 mencionados, con indicación del leitmotiv, la descripción del proyecto de implantación y la SdA asociada. En ocasiones parece que los contenidos formativos estuvieran destinados al alumnado en lugar de a los docentes.

Los itinerarios formativos propuestos no están conectados con las diferentes áreas del currículo. Los mapea con los niveles del MRCDD, pero no con las áreas ni con los descriptores del MRCDD.

Los contenidos presentados en este apartado se corresponden parcialmente con los solicitados.

6.6.3 Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje (2.2)

Describe los elementos claves de las SdA y propone una taxonomía de 17 categorías de SdA, que, aunque no se solicita en los pliegos de condiciones, resulta de interés.

Propone realizar 240 SdA, lo cual se considera una mejora.

Aporta una propuesta de colección de 200 SdA con indicación del nivel educativo (Infantil, Primaria y Secundaria) y el módulo del curso, pero no la conecta con las materias del currículo relacionadas, ni indica las competencias claves, ni los tipos de dispositivos que se trabajan con cada una de ellas.

6.6.4 Módulos de los cursos (3.1.1)

La descripción de la metodología es adecuada. Propone emplear la metodología ADDIE incorporando principios de DUA y enfoques constructivistas y conectivistas. Plantea la utilización de sistemas de gamificación para motivar la participación y el progreso. Menciona estrategias de fidelización del alumnado para reducir las tasas de abandono. Comenta medidas para luchar contra la obsolescencia de los contenidos elaborados. Menciona implementar un sistema antifraude y antiplagio integral basado en tres ejes: prevención, detección y trazabilidad.

Sin embargo, prácticamente, no se comenta la catalogación y metadatos de los contenidos elaborados y, en términos generales, se echa en falta un mayor desarrollo de los contenidos de este apartado.

6.6.5 Situaciones de aprendizaje (3.1.2)

La descripción es muy completa. Propone emplear la metodología ADDIE incorporando principios de DUA y enfoques constructivistas y conectivistas. Plantea medidas para luchar contra la obsolescencia de los contenidos elaborados. Considera la guía docente y los recursos para el alumnado. Comenta brevemente la catalogación y metadatos de los contenidos elaborados. Describe el sistema de control de la calidad del proceso y de los entregables. Propone implementar un sistema antifraude y antiplagio integral basado en tres ejes: prevención, detección y trazabilidad.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 34/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPE27F5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 34/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 35 de 55

Sin embargo, transmite cierta confusión con los conceptos de REA y SdA en el marco de la presente licitación.

6.6.6 Organización y administración de los cursos (3.2)

Describe los procesos de apertura de convocatorias y matriculación; organización y operativa de equipos de la unidad de acción tutorial; organización y control de sesiones síncronas de la red de Mentores 4.0; seguimiento del alumnado y trazabilidad; gestión de incidencias y soporte al usuario; y evaluación y certificación.

Sin embargo, en general, se echa en falta un mayor desarrollo de los contenidos de este apartado.

Durante el periodo de apertura de convocatorias e inscripción, la empresa pone a disposición del proyecto sus recursos de comunicación y el centro de llamadas para colaborar en el esfuerzo de difusión y captación de participantes.

6.6.7 Formación online síncrona (3.3.1)

Los objetivos de estas sesiones están bien definidos y hace un planteamiento innovador de las mismas. Sin embargo, se considera una propuesta demasiado ambiciosa y difícil de implementar en el contexto del proyecto, por lo que genera dudas acerca su viabilidad.

Plantea, como mejora, una sesión síncrona de presentación asociada al Módulo 0.

6.6.8 Formación online tutorizada (3.3.2)

La descripción es muy completa. Comprende las funciones de los tutores; los canales de comunicación con el alumnado; los mecanismos de seguimiento, orientación y atención tutorial del alumnado; el planteamiento de las sesiones síncronas de resolución de dudas; el programa de motivación y fidelización; la elaboración de informes de seguimiento de los cursos; la identificación de casos de éxito; la gamificación y los sistemas de recompensas; etc.

Hay cierta confusión con los “REA generados por los participantes”, puesto que no es objeto de la contratación que las personas de la red de Mentores elaboren REA.

6.6.9 Dinamización de la formación al resto del profesorado (3.4)

La descripción general es correcta. Plantea elementos innovadores que, en general, se valoran positivamente, sin embargo, algunos de ellos no se adecuan a las necesidades de la contratación. La propuesta incorpora un plan de dinamización que combina recursos tecnológicos, como asistentes virtuales, con estrategias tradicionales y la implicación de dinamizadores voluntarios, incluyendo la red de Mentores 4.0. Se plantean acciones para fomentar la participación y atender un volumen elevado de usuarios, aunque algunas iniciativas no se ajustan a los requisitos de los pliegos, como el desarrollo de SdA por parte del profesorado o su participación en grupos de investigación.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 35/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 35/55	

6.6.10 Ejemplo de contenido formativo (4.1)

El ejemplo de módulo se presenta con un buen diseño visual que podría facilitar la comprensión de los contenidos. Se percibe una clara intención de ofrecer una experiencia formativa completa. Sin embargo, el contenido del módulo no deja claro los conceptos para el profesorado y las actividades que ofrece son las de una web pública con licencia libre, restando originalidad a la propuesta.

El material del módulo está bien alineado con los objetivos del programa formativo. El desarrollo del contenido hace referencia constante a un determinado perfil de profesorado, pudiendo restar interés al resto de docentes.

No se han identificado contribuciones de profesionales con experiencia reconocida en formación docente. Incorporar estos perfiles contribuiría a aumentar la confianza del colectivo destinatario y enriquecer la propuesta formativa.

6.6.11 Ejemplo de situación de aprendizaje (4.2)

El ejemplo destaca por su claridad en la organización y por abordar los elementos esenciales de una propuesta didáctica. Sería recomendable desarrollar con mayor profundidad algunas actividades, de forma que se mejore su viabilidad tanto en términos de tiempo como de aplicación práctica.

Se trata de una propuesta funcional y adaptable, con un enfoque metodológico equilibrado. Su aplicación en el aula podría reforzarse incluyendo más detalles relacionados con el contexto educativo y una planificación temporal más precisa.

6.7 Propuesta de SOLUTIA

La propuesta se presenta en un formato y disposición muy densos, lo cual dificulta su lectura y comprensión. En términos generales, la propuesta es muy buena, destacando la propuesta de metodología para la elaboración de las SdA y la propuesta de formación online síncrona. Sin embargo, la propuesta de plan de formación está menos desarrollada. En muchas ocasiones, las descripciones aportadas son breves y la información no se encuentra estructurada, sino dispersa a lo largo de todo el documento.

La tabla siguiente muestra el resultado de la valoración de la propuesta técnica correspondiente:

Tabla 10: Valoración de la propuesta de SOLUTIA.

Id.	Concepto	Peso	Puntuación de 0 a 10	Puntuación	Valoración
1	Propuesta de planificación general de los trabajos	10	8,5	8,5	Muy buena
2	Propuesta de plan de formación	10		5,75	
2.1	Propuesta de itinerarios formativos	5	6	3	Buena

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 36/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPE2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 36/55	

2.2	Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje	5	5,5	2,75	Buena
3	Metodología	10		7,45	
3.1	Elaboración de contenidos	4		3	
3.1.1	Módulos de los cursos	2	5,5	1,1	Buena
3.1.2	Situaciones de aprendizaje	2	9,5	1,9	Excelente
3.2	Organización y administración de los cursos	1	6,5	0,65	Buena
3.3	Plan de acción tutorial de la formación a la red de Mentores 4.0	3		2,4	
3.3.1	Formación online síncrona	1	9	0,9	Excelente
3.3.2	Formación online tutorizada	2	7,5	1,5	Muy buena
3.4	Dinamización de la formación online al resto del profesorado	2	7	1,4	Muy buena
4	Ejemplos	20		17,3	
4.1	Ejemplo de uno o varios apartados de un módulo del 1 al 5, que permita valorar la calidad e implementación del módulo	10	8,4	8,4	Muy buena
4.2	Ejemplo de una situación de aprendizaje	10	8,9	8,9	Muy buena
	Total	50		39	

A continuación, el detalle de cada concepto valorable.

6.7.1 Propuesta de planificación general de los trabajos (1)

La propuesta es muy completa y satisface la mayor parte de los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones.

La planificación propuesta se ajusta a las fases descritas en los pliegos de condiciones y a los plazos previstos. La elaboración de las SdA comienza en paralelo con la de los contenidos formativos y se extiende durante la formación a la red de Mentores 4.0. Si bien, genera dudas respecto al tiempo destinado a la elaboración de contenidos formativos. Y se echa en falta un cronograma visual que facilite la valoración temporal de las tareas involucradas en cada fase.

Contempla las tareas necesarias para la puesta en marcha, parametrización y operación de la plataforma Moodle. Presenta un organigrama adecuado y realiza una estimación de las cargas de

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 37/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPE2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 37/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 38 de 55

trabajo y de los efectivos requeridos. Aporta un plan de formación para el equipo de proyecto. Propone un plan de evaluación continua de la calidad y asigna los recursos correspondientes. Los recursos humanos y materiales propuestos son adecuados para la realización de los trabajos.

Describe detalladamente los entregables de cada fase, así como los indicadores de rendimiento. Incluye mucha información que debería aparecer en otros apartados de la oferta técnica, pero no aporta información suficiente sobre los recursos tecnológicos puestos a disposición del proyecto.

Con todo ello, el licitador demuestra que cuenta con la experiencia y con los recursos humanos necesarios para garantizar la viabilidad del proyecto.

6.7.2 Propuesta de itinerarios formativos (2.1)

La propuesta de itinerarios formativos se corresponde en gran medida con los contenidos solicitados. Los itinerarios están mapeados con el MRCDD a nivel de área, competencia y descriptor. Los itinerarios de formación a la red de Mentores 4.0 están orientados a alcanzar un nivel B2 y los de la formación al resto del profesorado un nivel B1.

Sin embargo, transmite confusión entre la formación online síncrona y las sesiones síncronas de videoconferencia asociadas a cada módulo. Parece que estas últimas no se contemplan. No se aprecia una correspondencia clara con las diferentes áreas de currículo. Y no menciona las 2 h/módulo de contenidos complementarios.

6.7.3 Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje (2.2)

Describe una metodología detallada para la elaboración de las SdA, pero aporta un ejemplo de solamente 10 SdA con indicación de las materias del currículo relacionadas, de las competencias claves y de los dispositivos y tecnologías involucrados. No indica el curso y módulo de cada SdA.

Propone la utilización de una herramienta de IA para la elaboración de SdA.

Por todo lo anterior, se considera que la propuesta es incompleta.

6.7.4 Módulos de los cursos (3.1.1)

Propone un enfoque DUA; constructivista, conectivista y competencial; con herramientas de gamificación, metodologías activas y comunidad profesional de práctica.

No propone estrategias de fidelización del alumnado que les motive a finalizar la acción formativa. No menciona procesos de catalogación y metadatos de los contenidos. Ni sistemas antifraude y antiplagio.

En general, el apartado es suficiente, pero incompleto y resulta desenfocado en algunos tramos, mostrando contenidos de otros apartados, por lo que se considera que se podría haber desarrollado más adecuadamente.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 38/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 38/55	

6.7.5 Situaciones de aprendizaje (3.1.2)

La propuesta es muy completa. Considera la metodología REA/DUA de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Garantiza la originalidad, la integridad y el licenciamiento Creative Commons. Las SdA estarán ajustadas a una duración de 60 minutos e ilustrarán el uso del equipamiento recibido en los centros. Considera la alineación con el currículo andaluz. Tiene en cuenta la catalogación y metadatos de los contenidos e incluye sistemas antifraude y antiplagio. Propone medidas de mejora continua para luchar contra la obsolescencia de los contenidos elaborados.

6.7.6 Organización y administración de los cursos (3.2)

La propuesta de organización y administración de los cursos describe los puntos solicitados, por lo que es correcta, pero la información se presenta de forma resumida y dispersa, sin detallar tareas específicas ni el desarrollo operativo de cada actuación. Se incluye un organigrama y dimensionamiento de efectivos, pero se detecta un planteamiento de comunicación para fomentar la participación que no se ajusta a las especificaciones de los pliegos, así como un nivel limitado de concreción en la gestión por itinerarios formativos.

6.7.7 Formación online síncrona (3.3.1)

La propuesta de formación online síncrona es adecuada a los requisitos de la contratación. Aporta una propuesta con los objetivos, los contenidos formativos, la temporalización, etc. Todos ellos se consideran muy alineados con las especificaciones solicitadas, aunque en algunos aspectos podrían tener un mayor nivel de desarrollo.

6.7.8 Formación online tutorizada (3.3.2)

La descripción es breve y parte de la información se encuentra diseminada a lo largo de todo el documento.

El tutor actúa como guía pedagógico integral, combinando funciones organizativas, académicas, emocionales y técnicas. No menciona el pool de expertos ni otros perfiles de apoyo como dinamizadores.

La comunicación con el alumnado se realiza a través de foros, mensajería interna y tutorías puntuales opcionales. Se incluye, como mejora, al menos una sesión de coaching individualizada. Se cumplen los tiempos de respuesta requeridos.

Propone realizar una evaluación continua. Para ello cuenta con encuestas y herramientas de seguimiento de la actividad del alumnado.

Propone emplear diversos mecanismos transversales de refuerzo pedagógico, tales como herramientas de analítica, gamificación e insignias, asistentes virtuales con IA, etc.

No comenta, o lo hace brevemente, la gestión de calificaciones (aptos y no aptos, bajas, etc.), la generación de los informes del curso, ni la identificación de casos de éxito.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 39/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 39/55	

6.7.9 Dinamización de la formación al resto del profesorado (3.4)

La propuesta es adecuada. Plantea diversas estrategias de dinamización tales como moderación ligera de foros, retos gamificados y microdesafíos, insignias, comunidades de práctica autoorganizadas y recomendaciones periódicas, además del uso de chatbots para resolver consultas frecuentes.

Aunque se mejoran los tiempos de respuesta previstos en los pliegos, no se detalla cómo se garantizará la gestión operativa y la viabilidad de los recursos para atender a un volumen de participantes tan elevado, lo que dificulta la valoración de su escalabilidad.

Los dinamizadores actúan como *community managers* educativos que se apoyan en la red de Mentores 4.0 existentes en los centros educativos. Esto puede generar problemas de implementación y coordinación de los trabajos.

Ejemplo de contenido formativo (4.1)

El módulo destaca por su diseño cuidado y por la utilización del entorno eXeLearning, que facilita la accesibilidad y su adaptación a distintos contextos formativos. Los contenidos están organizados de forma clara y progresiva, con una redacción precisa y un enfoque pedagógico que combina teoría y práctica de manera equilibrada. El uso de recursos complementarios está bien integrado, aunque podría potenciarse aún más mediante una conexión explícita entre áreas de conocimiento, lo que reforzaría la transversalidad de la propuesta.

El diseño formativo se ajusta de forma precisa a los objetivos del programa, ofreciendo herramientas prácticas que pueden aplicarse directamente en el aula. Además, promueve la autonomía del profesorado en su implementación. La claridad técnica y la orientación metodológica dotan al módulo de un alto nivel de aplicabilidad.

No se han identificado contribuciones de profesionales con experiencia reconocida en formación docente. Incorporar estos perfiles contribuiría a aumentar la confianza del colectivo destinatario y enriquecer la propuesta formativa.

6.7.10 Ejemplo de situación de aprendizaje (4.2)

La situación de aprendizaje cumple con los requisitos fundamentales y está correctamente planteada. Aunque su extensión es algo breve, se presenta de forma clara, ordenada y con sentido didáctico. La propuesta tiene potencial para ser implementada directamente, y puede servir como modelo base para desarrollos posteriores más amplios o contextualizados.

Se trata de una propuesta adecuada, con un enfoque realista y recursos accesibles. Aporta una base útil que puede ser aprovechada por el profesorado como referencia para la planificación de experiencias similares. Su claridad y sencillez son puntos fuertes, aunque podría beneficiarse de una mayor profundización para alcanzar un impacto más significativo.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 40/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 40/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 41 de 55

6.8 Propuesta de TELEFÓNICA

La propuesta está bien presentada, en un formato que facilita su lectura y comprensión. En términos generales, la propuesta es muy buena. Destacan positivamente la propuesta de plan de formación y el ejemplo de uno o varios apartados de un módulo del 1 al 5, que permita valorar la calidad e implementación del módulo. Por el contrario, la propuesta de organización y administración de los cursos es la que está menos desarrollada.

La tabla siguiente muestra el resultado de la valoración de la propuesta técnica correspondiente:

Tabla 11: Valoración de la propuesta de TELEFÓNICA.

Id.	Concepto	Peso	Puntuación de 0 a 10	Puntuación	Valoración
1	Propuesta de planificación general de los trabajos	10	8,5	8,5	Muy buena
2	Propuesta de plan de formación	10		9,25	
2.1	Propuesta de itinerarios formativos	5	9	4,5	Excelente
2.2	Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje	5	9,5	4,75	Excelente
3	Metodología	10		6,3	
3.1	Elaboración de contenidos	4		2,8	
3.1.1	Módulos de los cursos	2	6,5	1,3	Buena
3.1.2	Situaciones de aprendizaje	2	7,5	1,5	Muy buena
3.2	Organización y administración de los cursos	1	2,5	0,25	Insuficiente
3.3	Plan de acción tutorial de la formación a la red de Mentores 4.0	3		2,15	
3.3.1	Formación online síncrona	1	6,5	0,65	Buena
3.3.2	Formación online tutorizada	2	7,5	1,5	Muy buena
3.4	Dinamización de la formación online al resto del profesorado	2	5,5	1,1	Buena
4	Ejemplos	20		17,8	
4.1	Ejemplo de uno o varios apartados de un módulo del 1 al 5, que permita valorar la calidad e implementación del módulo	10	9,3	9,3	Excelente

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 41/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 41/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 42 de 55

4.2	Ejemplo de una situación de aprendizaje	10	8,5	8,5	Muy buena
	Total	50		41,85	

A continuación, el detalle de cada concepto valorable.

6.8.1 Propuesta de planificación general de los trabajos (1)

La descripción general es muy buena. Propone una gestión de proyectos basada en PMI. Aporta una estructura de división del trabajo preliminar vinculada a las tareas, los indicadores y los entregables establecidos en los pliegos de condiciones. Aporta una matriz de gestión de riesgos, una matriz de agentes interesados, canales y herramientas de comunicación, un calendario de comunicación, etc.

Aunque la planificación propuesta no se ajusta exactamente a las fases establecidas en los pliegos de condiciones, sí que cumple los plazos de ejecución indicados en los mismos. Aporta un cronograma detallado de las principales actividades del servicio, pero se echa en falta una representación visual tipo diagrama de Gantt.

Indica los resultados esperados referenciado a objetivos, entregables e indicadores de los pliegos de condiciones, y propone indicadores adicionales. Y propone un sistema de control de calidad.

Describe los recursos humanos y técnicos puestos a disposición del proyecto, los cuales son adecuados para la realización de los trabajos. Aporta un equipo de personas expertas de reconocido prestigio en el sector educativo. Al no dimensionar el número de efectivos, es difícil determinar la viabilidad de la propuesta.

Las referencias al servicio de atención al usuario son limitadas, dificultando su valoración.

6.8.2 Propuesta de itinerarios formativos (2.1)

Los cursos están bien enfocados, distinguiendo los destinados a la red de Mentores 4.0 de los destinados al resto del profesorado. La propuesta de itinerarios formativos es muy completa. No se conecta con las diferentes áreas del currículo, pero sí que realiza un mapeo con las áreas y los descriptores del MRCDD indicando el nivel adquirido en cada uno de ellos.

En la formación a la red de Mentores 4.0 propone como mejora la posibilidad de realizar videollamadas de 20 minutos para resolver dudas sobre el curso. Adicionalmente, propone celebrar 6 sesiones online síncronas para infantil y primaria, y otras 6 para secundaria.

Para ambas formaciones propone incluir dos módulos complementarios sobre “Gestión de Aula Digital” y sobre “Metodologías Activas aplicadas al Pensamiento Computacional”, disponibles desde el momento de la adjudicación y sin coste adicional.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 42/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 42/55	

6.8.3 Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje (2.2)

La propuesta es muy completa. Aporta una propuesta de 200 SdA con indicación del curso y módulo, de las materias del currículo relacionadas, de los tipos de dispositivos empleados y de la competencia digital docente.

6.8.4 Módulos de los cursos (3.1.1)

Para la elaboración de los contenidos se tendrá en cuenta el enfoque pedagógico DUA. Las referencias a xMOOC y cMOOC son muy vagas, pero la secuenciación de las etapas de producción de contenidos formativos es sensata. No menciona herramientas participativas, de aprendizaje colaborativo, comunidades de aprendizaje, ni estrategias de fidelización del alumnado.

En cuanto al control de calidad, se establecen diversas validaciones y listas de verificación durante todo el proceso. El procedimiento de control de calidad de los entregables requiere varias validaciones por parte de Sandetel.

Los contenidos producidos pasan por un control de usabilidad y un control antiplagio en un entorno de pruebas.

Todos los entregables estarán documentados con un informe de originalidad y metadatos de trazabilidad.

6.8.5 Situaciones de aprendizaje (3.1.2)

La propuesta es adecuada, aunque en algunos puntos se echa en falta un mayor nivel de detalle.

Aunque no menciona explícitamente la metodología REA/DUA de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, para la elaboración de los contenidos se tendrá en cuenta el enfoque pedagógico DUA.

Se incluirán informes de originalidad por entregable y los contenidos estarán bajo licencia *Creative Commons*.

Las SdA durarán entre 45 y 60 minutos. La propuesta de SdA ilustra el uso de la dotación tecnológica recibida en los centros y está conectada con el currículo.

Aunque no propone medidas para aumentar la resistencia al paso del tiempo, cada SdA pasará por un control de calidad riguroso mediante una rúbrica de revisión pedagógica y técnica.

Incluye guías docentes simplificadas, recursos descargables listos para usar y versiones en formato .elp integrables en plataformas virtuales.

Todos los entregables quedarán documentados con metadatos de autoría, versión y fecha de validación. Todas las SdA serán verificadas con herramientas antiplagio (Turnitin/Plagscan).

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 43/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40
			

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 43/55	

6.8.6 Organización y administración de los cursos (3.2)

La descripción aportada es muy escueta. No describe los procesos involucrados en la organización de los cursos ni los mecanismos para promover la participación del profesorado en el programa Código Escuela 4.0 en Andalucía.

6.8.7 Formación online síncrona (3.3.1)

La propuesta es buena, pero no está completamente desarrollada.

Los objetivos de estas sesiones son correctos. Respecto a la agenda, contenidos, etc., indica que se hará una propuesta de organización temporal y técnica de dichas sesiones a Sandetel. Sin embargo, no aporta ninguna propuesta preliminar. Sí que aporta una propuesta de temporalización de las sesiones.

Propone, como mejora, celebrar 6 sesiones síncronas online para los mentores de infantil y primaria y 6 para los mentores de secundaria.

6.8.8 Formación online tutorizada (3.3.2)

La descripción es adecuada. Propone emplear los foros como principal canal de comunicación, complementado con chats, vídeos explicativos y materiales interactivos. Menciona que se realizará una atención personalizada y un seguimiento activo del progreso del alumnado. Se hará el seguimiento del rendimiento (apto/no apto). Se generarán informes periódicos de progreso y participación. Se emplearán herramientas de gamificación. Sistemas de recompensa mediante insignias, retos o puntos de experiencia.

Sin embargo, no describe en detalle las funciones de los tutores ni de los expertos.

Propone, como mejora, un servicio de soporte personalizado consistente en sesiones individuales de videollamada síncrona de 20 minutos de duración.

En términos generales, la propuesta menciona los requerimientos de los pliegos de condiciones, pero se echa en falta un mayor nivel de desarrollo de los contenidos asociados.

6.8.9 Dinamización de la formación al resto del profesorado (3.4)

La propuesta se basa en la activación de comunidades virtuales, comunicaciones periódicas, participación en foros y el uso de dinámicas de gamificación, con un tiempo de resolución de incidencias de 48 horas. Sin embargo, la información sobre su desarrollo operativo es limitada, sin detallar herramientas, estrategias concretas o su integración con los entornos virtuales. Además, no se proporciona un dimensionamiento claro de los recursos humanos y técnicos, lo que impide evaluar la viabilidad para gestionar un volumen potencial de hasta 120.000 participantes. Propone una mejora interesante.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 44/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 44/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 45 de 55

6.8.10 Ejemplo de contenido formativo (4.1)

La propuesta se apoya en una estructura sólida. El equilibrio entre los contenidos teóricos y prácticos es bueno, aunque con un pequeño margen de mejora. El enfoque está claramente orientado a su aplicación en el aula. La integración en la plataforma utilizada es fluida y permite acceder fácilmente a los materiales. El diseño instruccional está bien ajustado a los objetivos del programa y fomenta un aprendizaje riguroso, contextualizado y alineado con las necesidades reales del profesorado.

La propuesta demuestra un buen conocimiento del perfil docente destinatario. La secuencia de actividades, los recursos empleados y el enfoque metodológico están bien planteados y muestran una elevada capacidad de adaptación a distintos entornos escolares, lo que refuerza su impacto potencial.

Se valora especialmente la inclusión de referencias explícitas a profesionales con experiencia y reconocimiento en el ámbito educativo. Este elemento diferencial aporta confianza y aumenta la credibilidad de la propuesta.

6.8.11 Ejemplo de situación de aprendizaje (4.2)

La situación de aprendizaje cumple de forma clara con los requisitos establecidos, tanto en estructura como en contenido. Está diseñada de manera coherente y con una orientación práctica que permite su aplicación directa en el aula. Aunque no se aprecian elementos especialmente innovadores, sí ofrece un nivel de calidad y claridad destacables, lo que la convierte en una herramienta útil y bien construida.

El diseño presentado está en sintonía con los objetivos previstos. La propuesta es funcional, aplicable y adecuada a los distintos contextos docentes. Su sencillez y claridad juegan a favor de su versatilidad y efectividad como modelo de ejemplo de SdA para la formación del profesorado.

6.9 Propuesta de UTE

La propuesta está bien presentada, en un formato que facilita su lectura y comprensión. En términos generales la propuesta es muy buena. Destacan positivamente los ejemplos de contenidos formativos y de SdA. Sin embargo, hay varios apartados que no están suficientemente desarrollados, lo cual penaliza la puntuación general de la propuesta.

La tabla siguiente muestra el resultado de la valoración de la propuesta técnica correspondiente:

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 45/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 45/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 46 de 55

Tabla 12: Valoración de la propuesta de UTE.

Id.	Concepto	Peso	Puntuación de 0 a 10	Puntuación	Valoración
1	Propuesta de planificación general de los trabajos	10	6	6	Buena
2	Propuesta de plan de formación	10		7,25	
2.1	Propuesta de itinerarios formativos	5	7	3,5	Muy buena
2.2	Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje	5	7,5	3,75	Muy buena
3	Metodología	10		5,15	
3.1	Elaboración de contenidos	4		1,7	
3.1.1	Módulos de los cursos	2	2	0,4	Insuficiente
3.1.2	Situaciones de aprendizaje	2	6,5	1,3	Buena
3.2	Organización y administración de los cursos	1	2,5	0,25	Insuficiente
3.3	Plan de acción tutorial de la formación a la red de Mentores 4.0	3		1,7	
3.3.1	Formación online síncrona	1	2	0,2	Insuficiente
3.3.2	Formación online tutorizada	2	7,5	1,5	Muy buena
3.4	Dinamización de la formación online al resto del profesorado	2	7,5	1,5	Muy buena
4	Ejemplos	20		16,9	
4.1	Ejemplo de uno o varios apartados de un módulo del 1 al 5, que permita valorar la calidad e implementación del módulo	10	8,5	8,5	Muy buena
4.2	Ejemplo de una situación de aprendizaje	10	8,4	8,4	Muy buena
	Total	50		35,3	

A continuación, el detalle de cada concepto valorable.

6.9.1 Propuesta de planificación general de los trabajos (1)

La planificación presentada se ajusta a las fases y plazos establecidos en los pliegos, pero su descripción es breve y con un nivel de detalle limitado. No se incluye un cronograma gráfico que

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 46/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 46/55	

permita visualizar la secuencia y seguimiento de las tareas. La elaboración de las situaciones de aprendizaje y los contenidos formativos se plantea en la misma fase, sin precisar si serán procesos paralelos o secuenciales. El organigrama identifica perfiles, pero no dimensiona ni detalla funciones, lo que dificulta valorar la viabilidad operativa. El sistema de control de calidad y los indicadores se describen de forma muy resumida.

6.9.2 Propuesta de itinerarios formativos (2.1)

En general, la propuesta se corresponde con los contenidos solicitados. A pesar de que los contenidos formativos no se conectan con las diferentes áreas del currículo, se hace un mapeado con los descriptores del MRCDD y se indica el nivel de competencia adquirido. Se describen los elementos evaluables.

Confunde y mezcla las sesiones de formación online síncronas de la formación a la red de Mentores 4.0 (apartado 3.1.3 del PPT) con las sesiones síncronas de videoconferencia asociadas a cada módulo de la formación a la red de Mentores 4.0 (apartado 3.5 del PPT) lo cual desenfoca determinados apartados de la propuesta.

No hace referencia a los contenidos complementarios.

6.9.3 Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje (2.2)

Aporta una propuesta de 200 SdA repartidas según el curso, módulo y nivel educativo. Indica y justifica sus principales características pedagógicas y funcionales.

Señala las materias del currículo relacionadas, pero no las competencias claves ni los tipos de dispositivos involucrados.

6.9.4 Módulos de los cursos (3.1.1)

No hace referencia, o lo hace de manera muy vaga, a la aplicación de la metodología REA DUA de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Lo mismo para las metodologías cMOOC y xMOOC.

No hace referencia a que la metodología de los MOOC debe ser participativa, ni a potenciar el aprendizaje colaborativo, ni a la creación de diferentes comunidades de aprendizaje, ni a las estrategias de fidelización.

No describe el control de calidad del proceso y de los entregables. Ni menciona los sistemas antifraude y antiplagio.

Por todo lo anterior, se considera que esta propuesta es insuficiente y que no se adecua a las necesidades de la licitación.

6.9.5 Situaciones de aprendizaje (3.1.2)

Las SdA estarán diseñadas conforme a la metodología REA-DUA de la Junta de Andalucía y aporta un ejemplo al respecto. Las SdA serán originales, pero no se menciona la utilización de sistemas

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 47/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 47/55	

antifraude y/o antiplagio. Tendrán una duración de 60 minutos. Ejemplifican la integración didáctica del equipamiento tecnológico suministrado. Y se alinearán con las áreas y competencias específicas del currículo. Cuenta con la guía para el docente y los contenidos para el alumnado.

Indica que se exigirá calidad y que se garantizará una larga vida útil, pero no describe como se consiguen ambas cosas. No se menciona la catalogación y metadatos de los contenidos.

En general, se trata de una descripción breve, que se podría haber desarrollado con mayor profundidad.

6.9.6 Organización y administración de los cursos (3.2)

La propuesta no desarrolla de forma específica ni detallada los procesos clave de organización y administración de los cursos. No se describen aspectos fundamentales como la inscripción, matriculación, control de asistencia, evaluación, certificación, seguimiento de participantes o evaluación de la satisfacción. Tampoco se detallan mecanismos para promover la participación ni se menciona el servicio de atención al usuario y acompañamiento. Esta propuesta se considera insuficiente porque no se adecua a las necesidades de la licitación.

6.9.7 Formación online síncrona (3.3.1)

La descripción es muy escueta. No aporta un plan con los objetivos, agenda, contenidos formativos, temporalización, etc. Sí que identifica como objetivo dar a conocer el equipamiento suministrado a través de la Actuación 1, sin embargo, no menciona el objetivo de divulgar las SdA y su utilización en el aula. En general, la propuesta no cumple con los contenidos solicitados por lo que se considera insuficiente.

6.9.8 Formación online tutorizada (3.3.2)

La propuesta es adecuada. Describe las funciones de los dinamizadores y de los tutores. Los tiempos de respuesta cumplen y mejoran los establecidos en los pliegos de condiciones. La comunicación con el alumnado se realizará a través de foros, chat, mensajería, etc. Enumera los recursos y herramientas puestos a disposición del profesorado, así como los mecanismos de seguimiento y orientación de los participantes. Comenta la gestión de las calificaciones. La acción tutorial contemplará la generación sistemática de informes e indicadores clave.

Incluye sistemas de recompensas y gamificación (plugin Level Up en Moodle, uso de insignias, retos colaborativos, ranking visible).

En términos generales, la propuesta menciona los requerimientos de los pliegos de condiciones, pero se echa en falta un mayor nivel de desarrollo de los contenidos asociados.

6.9.9 Dinamización de la formación al resto del profesorado (3.4)

En general, la propuesta está bien desarrollada. Para realizar la dinamización del profesorado se proponen diversas estrategias, sistemas de comunicación proactiva con refuerzos positivos,

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 48/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 48/55	

herramientas de orientación al profesorado, sistemas de resolución de incidencias y acompañamiento, etc. Sin embargo, al no dimensionar el número de efectivos, no se garantiza la viabilidad de gestionar a un número de personas tan elevado (hasta 120.000 docentes).

6.9.10 Ejemplo de contenido formativo (4.1)

La propuesta de la UTE destaca por abordar una temática actual y de creciente relevancia como es la inteligencia artificial en el ámbito educativo. El módulo cuenta con una estructura clara y un enfoque atractivo que puede captar el interés del profesorado. La presentación de los contenidos es correcta y la inclusión en la plataforma formativa está bien diseñada y resulta accesible. Como aspecto a mejorar, se ha detectado una falta de especificación clara sobre el nivel educativo del profesorado al que va dirigido el módulo, lo que podría dificultar su contextualización en entornos concretos.

El módulo propuesto responde adecuadamente a las necesidades generales de formación docente, especialmente por la elección del tema y el enfoque didáctico. Aporta recursos útiles y herramientas para introducir al profesorado en conceptos emergentes. No obstante, una mejor definición del público destinatario permitiría mejorar la adaptación del contenido y su aplicabilidad directa en el aula.

Se mencionan experiencias institucionales de éxito, pero no se aportan nombres concretos de profesionales implicados. Incorporar estas figuras aportaría valor y cercanía al diseño formativo.

6.9.11 Ejemplo de situación de aprendizaje (4.2)

La situación de aprendizaje parte de una guía reconocida, lo que aporta coherencia y fiabilidad. La propuesta es coherente y sigue una secuencia lógica. El uso de ciertas herramientas generativas con alumnado de ese nivel puede plantear cuestiones éticas, problemas de acceso y restricciones de edad.

Se trata de una propuesta aplicable y bien organizada, válida como base para su implementación. No obstante, el uso de herramientas como los chatbots, en contextos escolares, debe realizarse siempre teniendo en cuenta las posibles restricciones por edad y la accesibilidad desde los perfiles corporativos del alumnado, ajustándose a las directrices éticas que se proporciona en la formación al profesorado.

6.10 Propuesta de VODAFONE

La propuesta está bien presentada, en un formato que facilita su lectura y comprensión. En términos generales, la propuesta es muy buena. Destacan la propuesta de colección de SdA, la propuesta de organización y administración de los cursos, y la propuesta de formación online tutorizada. Sin embargo, los ejemplos de contenidos formativos y de SdA no están al mismo nivel que el resto de los apartados.

La tabla siguiente muestra el resultado de la valoración de la propuesta técnica correspondiente:

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 49/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPE2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 49/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 50 de 55

Tabla 13: Valoración de la propuesta de VODAFONE.

Id.	Concepto	Peso	Puntuación de 0 a 10	Puntuación	Valoración
1	Propuesta de planificación general de los trabajos	10	8	8	Muy buena
2	Propuesta de plan de formación	10		8,25	
2.1	Propuesta de itinerarios formativos	5	7	3,5	Muy buena
2.2	Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje	5	9,5	4,75	Excelente
3	Metodología	10		8,45	
3.1	Elaboración de contenidos	4		3,4	
3.1.1	Módulos de los cursos	2	8,5	1,7	Muy buena
3.1.2	Situaciones de aprendizaje	2	8,5	1,7	Muy buena
3.2	Organización y administración de los cursos	1	9	0,9	Muy buena
3.3	Plan de acción tutorial de la formación a la red de Mentores 4.0	3		2,65	
3.3.1	Formación online síncrona	1	8,5	0,85	Muy buena
3.3.2	Formación online tutorizada	2	9	1,8	Excelente
3.4	Dinamización de la formación online al resto del profesorado	2	7,5	1,5	Muy buena
4	Ejemplos	20		10,5	
4.1	Ejemplo de uno o varios apartados de un módulo del 1 al 5, que permita valorar la calidad e implementación del módulo	10	5,5	5,5	Buena
4.2	Ejemplo de una situación de aprendizaje	10	5	5	Buena
	Total	50		35,2	

A continuación, el detalle de cada concepto valorable.

6.10.1 Propuesta de planificación general de los trabajos (1)

La propuesta es muy buena. Respeta las fases y los plazos previstos en los pliegos de condiciones incorporando fases adicionales de seguimiento y control de calidad. Los plazos están muy

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 50/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 50/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 51 de 55

ajustados. Para controlarlos, aporta un análisis de riesgos y de medidas de mitigación de cada una de las fases. Indica el resultado esperado referenciado a los objetivos, indicadores y entregables del proyecto. La descripción del control de calidad es limitada.

No aporta un organigrama, sino una relación de los perfiles profesionales implicados en cada fase con la enumeración de sus funciones principales, las tareas específicas y su relación con el alumnado. No dimensiona el número de efectivos necesario, lo que dificulta valorar la viabilidad operativa de la propuesta.

6.10.2 Propuesta de itinerarios formativos (2.1)

En general, la propuesta se corresponde con los contenidos solicitados. Describe con claridad la plataforma que va a albergar los cursos formativos y el recorrido que va a realizar el docente dentro de la misma. Los contenidos propuestos se corresponden con los solicitados, pero no están conectados con las diferentes áreas del currículo. Mapea los módulos de los cursos con las áreas y los descriptores del MRCDD, pero no indica el nivel de competencia adquirida con cada curso.

6.10.3 Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje (2.2)

La propuesta es muy completa. Se hace una propuesta de 200 SdA, con indicación de curso y módulo; de las materias de currículo relacionadas; indicación de competencias claves; así como de los tipos de dispositivos a emplear.

Hay que destacar que un 30% de las SdA propuestas están vinculadas al patrimonio cultural, histórico y natural andaluz, favoreciendo el arraigo territorial y el enfoque competencial conectado con el entorno.

6.10.4 Módulos de los cursos (3.1.1)

La propuesta metodológica está muy alineada con los planteamientos de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. La descripción de la metodología REA DUA Andalucía es destacable. Considera la perspectiva constructivista, la inclusión educativa e incorpora elementos de juego. Propone módulos con retos específicos y contextualizados; portafolio personal como producto final; y plantea una perspectiva motivadora y gamificada.

La propuesta metodológica recoge las estrategias pedagógicas aplicadas, los tipos de herramientas y recursos digitales recomendados, así como la temporización estimada para cada fase, diferenciando entre los itinerarios de Mentores 4.0 (72,5 horas) y del resto del profesorado (40,5 horas).

El control de calidad aplica al proceso formativo y a los entregables. El control del proceso se articula a lo largo de todas las fases de diseño instruccional y puesta en marcha de los itinerarios formativos. Los productos y entregables definidos en el pliego se someten a un protocolo exhaustivo de revisión, verificación y validación, que asegura su idoneidad tanto pedagógica como técnica.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 51/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 51/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 52 de 55

Sin embargo, no menciona la catalogación y metadatos de los contenidos, ni hace referencia a los sistemas antifraude y antiplagio.

6.10.5 Situaciones de aprendizaje (3.1.2)

La propuesta metodológica es muy completa. Se basa en la metodología REA/DUA de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y otras metodologías.

Las SdA ilustrarán el uso del equipamiento recibido, estarán conectadas con el currículo y, además, integrarán elementos de la cultura andaluza.

Propone mecanismos de control de calidad del proceso y de los entregables. No menciona planteamientos para mejorar la resistencia al paso del tiempo.

No identifica los entregables concretos que conforman cada SdA.

Tiene en cuenta la catalogación y metadatos de los contenidos.

Para garantizar la originalidad de las SdA, considera medidas y herramientas antifraude y antiplagio.

Para el desarrollo de las SdA se contará con la colaboración de una red de expertos/as con experiencia contrastada en cada uno de los cinco módulos. Identifica e indica las áreas de especialización de los especialistas propuestos.

6.10.6 Organización y administración de los cursos (3.2)

La propuesta describe de forma detallada los procesos técnicos y pedagógicos para la organización y administración de los cursos, abarcando todas las etapas del ciclo formativo, desde la inscripción y seguimiento hasta la gestión de incidencias y evaluación final, con una estructura que define claramente las responsabilidades por fase. Sin embargo, no se mencionan o se hace muy vagamente mecanismos específicos para promover la participación del profesorado en el programa CE40 en Andalucía.

6.10.7 Formación online síncrona (3.3.1)

La propuesta es muy completa, aunque parte de los contenidos están recogidos en otros epígrafes. La propuesta da a conocer el equipamiento suministrado a través de la Actuación 1, las SdA y su utilización en el aula.

Presenta un plan con los objetivos específicos de cada sesión y los contenidos formativos. Indica la finalidad, los contenidos y las directrices de ejecución, pero no detalla la agenda o estructura concreta de cada sesión.

6.10.8 Formación online tutorizada (3.3.2)

La descripción de este apartado es muy completa. Enumera las funciones de los diferentes perfiles involucrados, las tareas específicas y la relación con el alumnado. Propone una atención

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 52/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 52/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 53 de 55

continúa a través de foros y mensajería interna, con respuesta garantizada en ≤48h. El seguimiento del progreso por parte del tutor será individual.

Describe las herramientas de comunicación directa y programada; las de seguimiento y activación; y las de dinamización y motivación.

Los tutores elaborarán informes periódicos con datos de progreso, calidad de participación e incidencias detectadas, para facilitar la mejora continua del acompañamiento. Se hacen referencias a la identificación de casos de éxito.

La emisión de certificados se automatizará conforme a los criterios de aptitud preestablecidos. La firma y descarga de la documentación se realizará desde el propio entorno de formación, una vez completados los módulos obligatorios y superados los criterios de evaluación.

Mencionan los sistemas de recompensa (insignias) y la gamificación, junto con otras herramientas de dinamización y motivación.

6.10.9 Dinamización de la formación al resto del profesorado (3.4)

La propuesta define una estrategia estructurada de dinamización orientada a la activación, fidelización y acompañamiento del profesorado, organizando las acciones en fases con estimaciones temporales y describiendo perfiles, funciones, tareas y canales de comunicación. Sin embargo, la información sobre algunas acciones es limitada y no se incluyen mecanismos ni herramientas concretas que permitan asegurar la viabilidad operativa para gestionar un volumen potencial de hasta 120.000 participantes, ya que no se proporciona un dimensionamiento claro de los recursos necesarios para la correcta ejecución de esta fase.

6.10.10 Ejemplo de contenido formativo (4.1)

El módulo de formación se presenta en un formato inadecuado. Este enfoque resulta insuficiente como propuesta formativa completa, ya que no permite valorar con claridad ni la secuencia didáctica ni la estructura de contenidos que se espera de un módulo dirigido al profesorado.

La propuesta no responde adecuadamente al propósito principal de formar al profesorado. La falta de una estructura definida, de contenidos formativos explícitos y de orientaciones metodológicas claras dificulta su utilización en contextos reales. Además, no se especifica de manera concreta el perfil docente al que va dirigida, lo que afecta a su adecuación.

No hay referencia clara a la experiencia de la persona ni a la relevancia en el proyecto. Se nombra a tres personas, pero su experiencia en educación y el contexto de la situación de aprendizaje podrían justificarse con mayor detalle.

6.10.11 Ejemplo de situación de aprendizaje (4.2)

La situación de aprendizaje presentada mediante Genially tiene una presentación visual atractiva, pero no se acompaña de una secuencia pedagógica clara. El enfoque es general y no se desarrollan en profundidad los elementos clave de planificación docente, como objetivos,

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 53/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 53/55	

SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 54 de 55

competencias o evaluación. Se percibe más como un recurso ilustrativo que como un modelo formativo completo.

No se adapta a lo solicitado en los pliegos de condiciones en cuanto a formatos específicos, aunque el recurso se pueda integrar en otras plataformas. Es más una guía docente que una situación de aprendizaje para ser usada por el alumnado.

7 RESULTADO DE LA VALORACIÓN

La tabla siguiente muestra el resultado de la valoración.

Como puede observarse, las empresas EUROFORMAC e INFOSER no superan el umbral establecido de 30 puntos sobre 50 necesarios para abrir el sobre 3.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDFBRTNCQUVDN0M0Njg0OEJC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 54/55
PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0430468			15/09/2025 18:14:54
BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E N°.Ref: 0482826			15/09/2025 18:20:40
			

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imKB4RI WZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 54/55	



SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)	
Informe de valoración de propuestas técnicas	Pág. 55 de 55

Tabla 14: Resultado de la valoración.

Id.	Concepto	Peso	AVANTE	BABEL	BESTPEO PLE	EUROFOR MAC	INFOSER S	MAINJOB S	SOLUTIA CA	TELÉFONI CA	UTE	VODAFON E
1	Propuesta de planificación general de los trabajos	10	6	6,5	8	7	7	9	8,5	8,5	6	8
2	Propuesta de plan de formación	10	6,75	8,5	5	3,5	2,75	6,75	5,75	9,25	7,25	8,25
2.1	Propuesta de itinerarios formativos	5	2,25	4,25	1,25	1,75	2,25	3,25	3	4,5	3,5	3,5
2.2	Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje	5	4,5	4,25	3,75	1,75	0,5	3,5	2,75	4,75	3,75	4,75
3	Metodología	10	6,9	3,75	5,3	6,1	5,2	8,05	7,45	6,3	5,15	8,45
3.1	Elaboración de contenidos	4	3,2	1,4	1,9	2,6	1,7	3,2	3	2,8	1,7	3,4
3.1.1	Módulos de los cursos	2	1,7	0,9	0,9	1,3	0,7	1,5	1,1	1,3	0,4	1,7
3.1.2	Situaciones de aprendizaje	2	1,5	0,5	1	1,3	1	1,7	1,9	1,5	1,3	1,7
3.2	Organización y administración de los cursos	1	0,65	0,25	0,5	0,85	0,65	0,7	0,65	0,25	0,25	0,9
3.3	Plan de acción tutorial de la formación a la red de Mentores 4.0	3	1,95	1,2	1,4	1,45	1,45	2,65	2,4	2,15	1,7	2,65
3.3.1	Formación online síncrona	1	0,35	0,4	0,4	0,25	0,25	0,85	0,9	0,65	0,2	0,85
3.3.2	Formación online tutorizada	2	1,6	0,8	1	1,2	1,2	1,8	1,5	1,5	1,5	1,8
3.4	Dinamización de la formación online al resto del profesorado	2	1,1	0,9	1,5	1,2	1,4	1,5	1,4	1,1	1,5	1,5
4	Ejemplos	20	14	14,3	11,8	8	13,7	14,3	17,3	17,8	16,9	10,5
4.1	Ejemplo de uno o varios apartados de un módulo del 1 al 5, que permita valorar la calidad e implementación del módulo	10	6,8	6,9	5,9	4	7,7	6,2	8,4	9,3	8,5	5,5
4.2	Ejemplo de una situación de aprendizaje	10	7,2	7,4	5,9	4	6	8,1	8,9	8,5	8,4	5
Total		50	33,65	33,05	30,1	24,6	28,65	38,1	39	41,85	35,3	35,2

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A.

VERIFICACIÓN	g3pmcSMDFBRTNCQYVDN0MNIJ0EOELC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 55/55
	PÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO Coord. 4G, 5D Nº Ref. 0430468		15/09/2025 18:14:54
	BARRUTIA NAVARRETE, MARÍA LOURDES Coord. 3G, 4E Nº Ref. 0482826		15/09/2025 18:20:40

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO DEL RIO SANCHEZ	16/09/2025	
	GONZALO BELMONTE RUIZ		
	EUGENIO VAZQUEZ CARRETERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKB4RLWZPF2ZF5UEY7FZC9JMSK	PÁG. 55/55	